

SCJ

SUPERINTENDENCIA
DE CASINOS DE JUEGO

The background is a teal color with a semi-transparent overlay of playing cards and casino chips. A Jack of Spades and an Ace of Spades are visible, along with several multi-colored chips (blue, green, brown).

INFORME DE LA INDUSTRIA DE CASINOS DE JUEGO – LEY 19.995 AÑO 2015

Santiago de Chile, Agosto 2016

**INFORME DE LA INDUSTRIA
DE CASINOS DE JUEGO – LEY 19.995
AÑO 2015**

Esta edición ha sido preparada por la Unidad Organizacional Gabinete de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Participantes:

Carlos Fernandez U.
Eduardo Elgueta Z.

Fecha de la Edición:

Septiembre de 2016

Superintendencia de Casinos de Juego
Gabinete
Morandé 360, piso 11, Santiago, Chile
Teléfono (56) 22589 3000
www.scj.cl/

Santiago de Chile, Agosto 2016

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE CASINOS EN CHILE – LEY N°19.995	6
2.1. CASINOS DE JUEGO EN OPERACIÓN POR REGIÓN Y COMUNA	8
2.2. DÍAS DE OPERACIÓN DE LOS CASINOS DE JUEGO	10
2.3. OFERTA DE JUEGOS Y POSICIONES DE JUEGO POR CATEGORÍA	11
2.4. OFERTA DE SERVICIOS ANEXOS	14
3. MONTO TOTAL APOSTADO	15
4. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO.....	17
4.1. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DE LA INDUSTRIA	17
4.2. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO POR CASINO DE JUEGO.....	19
4.3. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO POR CATEGORÍA DE JUEGO.....	22
4.4. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DIARIOS POR POSICIONES Y CATEGORÍA DE JUEGO	24
4.5. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DIARIOS POR CASINO DE JUEGO.....	25
5. IMPUESTOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA DE CASINOS DE JUEGO	26
5.1. IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO POR CASINO	26
5.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASOCIADOS AL IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO	27
5.3. IVA DÉBITO FISCAL AL JUEGO E IMPUESTO POR ENTRADAS	29
6. VISITAS A LOS CASINOS DE JUEGO, GASTO PROMEDIO Y RETORNO DEL JUEGO.....	30
6.1. VISITAS POR CASINO DE JUEGO	30
6.2. GASTO PROMEDIO POR VISITA.....	33
6.3. RETORNO PARA LOS CLIENTES EN MÁQUINAS DE AZAR, MESAS DE JUEGO Y BINGO	34
7. RESULTADOS FINANCIEROS DE LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE CASINOS DE JUEGO	36
8. GLOSARIO DE TÉRMINOS/DEFINICIONES.....	39

1. Presentación

Al finalizar el undécimo año desde que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) iniciara sus funciones, la industria regulada por la Ley N° 19.995 ha continuado su proceso de consolidación. Durante el primer bimestre de 2013 esta Superintendencia inició un proceso, para otorgar el permiso de operación de casino disponible en la comuna de Ovalle, proceso que concluyó en agosto del mismo año, adjudicándose dicho permiso a la sociedad Ovalle Casino Resort S.A., perteneciente al grupo Invergaming-Boldt, quien durante el año 2014 inició el proceso de construcción de las correspondientes obras del casino. Asimismo, en el contexto del Proceso 2014, una sociedad formalizó ante la Superintendencia un proyecto de casino de juego para la comuna de Arica, el cual concluyó el 15 de septiembre de 2014, cuando la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un permiso de operación para un casino de juego en esa comuna a la sociedad Casino Luckia Arica S.A.

De la misma forma, durante el primer bimestre de 2014 esta Superintendencia inició otro proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación disponible en la comuna de Chillán, proceso que no ha concluido, y aún no se ha determinado que sociedad postulante se adjudicará el permiso de operación en la comuna de Chillán.

Sobre los 7 casinos con concesiones municipales, emplazados en las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Puerto Varas, Pucón y Puerto Natales –que fueron autorizados a través de leyes especiales entre los años 1928 y 1990– y que son regulados y fiscalizados por sus respectivas municipalidades, de acuerdo a las modificaciones introducidas a la Ley 19.995 en agosto de este año, se prorrogó el funcionamiento de los casinos municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Además, se establece que a partir de dicha fecha, las 7 comunas continuarán siendo sede de un casino de juego por tres períodos consecutivos de 15 años, salvo por resolución fundada del Consejo Resolutivo de la Superintendencia que determine lo contrario.

De esta manera, los casinos de juego de las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales ingresan a la normativa general, permitiendo respetar el espíritu original de unificar el régimen de autorización, funcionamiento y supervisión de las entidades que operen como casinos de juego, bajo una misma ley de bases generales. En definitiva, que exista una sola industria, un solo marco legal y un solo supervisor.

El Proceso de Otorgamiento de Permiso en los 7 casinos municipales comienza con la publicación de las bases en Mayo de 2016, continuando con el periodo de consultas y respuestas. El comienzo de las audiencias está programado para la primera semana de noviembre, en el cual la Superintendencia tendrá hasta 120 días para evaluar, estimando la adjudicación antes del 31 de marzo del 2017. Posterior a la adjudicación, el ganador tendrá dos años para construir las obras e iniciar su operación, exceptuando los casinos de Arica y Viña del Mar donde la municipalidad entregará el inmueble y cuyo inicio de operación está programado para el 1 de enero de 2018.

Al amparo de la Ley N° 19.995, actualmente funcionan 16 casinos de juego con sus correspondientes servicios anexos y obras complementarias, que abarcan 16 hoteles, 50 restaurantes, 54 bares, 26 cafeterías, 15 centros de convenciones, 12 centros de negocios y 16 gimnasios, entre otros servicios. En términos de puestos de trabajo, los casinos en operación han generado 2.208 empleos directos a diciembre de 2015. A los casinos en funcionamiento se agrega el proyecto integral de la sociedad Ovalle Casino Resort S.A., el cual se encuentra en etapa de construcción. De esta forma en conjunto, los casinos en operación y en desarrollo representan una inversión en activos por sobre los US\$ 796 millones y una superficie construida de más de 1,9 millones de metros cuadrados, incluyendo edificaciones, áreas verdes, plazas, estacionamientos, vías peatonales, circulaciones viales y urbanización.

En 2015 los resultados de la industria dan cuenta de una notoria expansión, anotando un aumento de 9,5% en los ingresos brutos del juego respecto de 2014 considerando efectos inflacionarios, creciendo desde \$ 256.763 millones en el año 2014 a \$ 293.448 millones en el año 2015. Como consecuencia de ello, la recaudación total de impuestos –impuesto específico al juego, impuesto por entradas e IVA– aumentó de \$ 99.238 millones en 2014 a \$ 112.205 millones en 2015.

En línea con el aumento en los ingresos y el gasto promedio por visita, durante 2015 se constató en comparación al año 2014, un panorama favorable en los resultados financieros de las sociedades operadoras, observándose que 13 de las 16 sociedades en actual operación registraron utilidades y 12 de las mismas aumentaron sus utilidades. Tal situación refleja una leve mejoría respecto de los resultados observados en el año 2014, cuando 12 de las 16 sociedades operadoras obtuvieron utilidades.

Las visitas a los casinos aumento 3,3% respecto del año 2014 al igual que el gasto promedio por visita que aumentó en un 6,1%. Al ampliar el horizonte de análisis, en los 15 casinos en funcionamiento en 2011, cada jugador gastó en promedio \$ 39.261 en juego. En contraste, en los 16 casinos en funcionamiento en 2015, cada jugador gastó en promedio \$ 53.871 en juego, sin incluir otros gastos de los clientes, tales como el valor de la entrada al casino y consumo en alimentos y bebidas.

Los casinos siguen siendo actores relevantes de la economía nacional, aportando al desarrollo de las regiones del país a través de la generación de empleo, infraestructura y servicios turísticos y culturales, además de la transferencia de recursos financieros -vía impuesto específico- a las instancias de gobierno y administración local, los cuales como indica la Ley, son destinados a financiar diversas obras de desarrollo.

La contribución de la industria a las regiones y comunas constituye una experiencia positiva que puede ser replicable en otros sectores productivos del país. Al respecto, algunos estudios desarrollados por la Superintendencia, han constatado la valoración positiva de diversos actores locales vinculados a las comunas en las cuales están emplazados los casinos de juego, siendo la generación de nuevos empleos uno de los aspectos más destacados.

El presente Informe de la Industria de Casinos de Juego contiene los resultados operacionales de 16 casinos de juego que funcionaron en 2015, describiendo sus principales indicadores, los ingresos brutos del juego o “win”, impuestos, visitas, gasto promedio, retorno a los jugadores y resultados financieros de las sociedades operadoras.

Daniel García Fernández
Superintendente de Casinos de Juego (T y P)

2. Caracterización de la Industria de Casinos en Chile – Ley N°19.995

La Superintendencia de Casinos de Juego, creada a través de la Ley N°19.995 de 2005, es el organismo autónomo del Estado de Chile, encargado de supervigilar y fiscalizar la nueva industria de casinos de juego en el país.

Según lo dispuesto en la normativa señalada anteriormente, puede autorizarse el funcionamiento de hasta un máximo de 24 casinos de juego a nivel nacional, excluyendo a la Región Metropolitana. Cada región puede contar con un máximo de tres casinos de juego y con un mínimo de uno. De este modo, la ley permitió la autorización de 18 nuevos casinos de juego, ya que al momento de su dictación existían 7 concesiones municipales de casinos de juego en Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales. Cabe señalar que dentro del máximo de 24 casinos, establecidos por la ley, no se considera a la comuna de Arica, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley N°19.669, del año 2000, que establece un régimen especial que permite la autorización de un número ilimitado de casinos de juego en dicha comuna.

Para los 7 casinos con concesiones municipales, emplazados en las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Puerto Varas, Pucón y Puerto Natales –que fueron autorizados a través de leyes especiales entre los años 1928 y 1990– y que son regulados y fiscalizados por sus respectivas municipalidades, la Ley N°19.995 estableció que sus concesiones tenían vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, fecha en la que debían expirar sus contratos, y sus cupos quedaban disponibles para ser concursados en un nuevo proceso de otorgamiento de permisos de operación. No obstante, el poder legislativo ha aprobado un proyecto que modifica la Ley N° 19.995 y prorroga el funcionamiento de los casinos municipales hasta el 1° de enero de 2018. Además, se establece que a partir de dicha fecha, las 7 comunas continuarán siendo sede de un casino de juego por tres períodos consecutivos de 15 años, salvo por resolución fundada del Consejo Resolutivo de la Superintendencia que determine lo contrario. Por otra parte, la modificación establece que las leyes actualmente vigentes, a través de las cuales se ha autorizado la instalación y funcionamiento de casinos de juego en las comunas señaladas, se entenderán derogadas desde la fecha en que las concesiones se extingan definitivamente por cualquier causa y, en todo caso, a partir del 1 de enero de 2018.

Entre 2005 y 2006 se llevó a cabo el primer Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación en el marco de la Ley N°19.995, otorgándose 15 permisos para casinos de juego. Durante 2008 se realizó un segundo proceso, asignándose los últimos 3 cupos disponibles a nivel nacional.

De los 18 permisos de operación otorgados y que conforman la industria de casinos de juego en Chile autorizada al amparo de la Ley N° 19.995, 16 casinos funcionaron durante el año 2015 en las comunas de Calama, Antofagasta, Copiapó, San Antonio, Rinconada, Mostazal, Santa Cruz, Talca, Talcahuano, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Castro, Coyhaique y Punta Arenas.

Cabe recordar que en marzo de 2012, la sociedad operadora responsable de la construcción del casino en la comuna de Ovalle comunicó a la Superintendencia su renuncia al permiso de operación y su decisión de no desarrollar el proyecto autorizado, por lo que el primer bimestre de 2013 esta Superintendencia inició un nuevo proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación disponible. Este proceso concluyó en agosto de 2013, adjudicándose dicho permiso a la sociedad operadora Ovalle Casino Resort S.A., perteneciente al grupo Invergaming-Boldt, que durante el año 2014 inició el proceso de construcción de las correspondientes obras del casino.

Por otra parte, en septiembre de 2013, la sociedad operadora Casino Termas de Chillán S.A. presentó ante esta Superintendencia su renuncia al permiso de operación de casino de juego en la comuna de Pinto, tras seis años de funcionamiento, por lo que el primer bimestre de 2014 esta Superintendencia inició nuevamente otro proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación que quedó disponible. En el Proceso 2014, las sociedades que formalizaron ante la Superintendencia su proyecto de casino de juego para la comuna de Chillán fueron Chillán Casino Resort S.A., Marina del Sol Chillán S.A. y Casino de Juegos Chillán S.A. No obstante lo anterior, no se sometió al proceso de evaluación al proyecto postulado por la sociedad Casino de Juegos Chillán S.A., toda vez que dicha sociedad, mediante carta de fecha 3 de julio de 2014, se desistió de su solicitud de permiso de operación, por lo que la Superintendencia de Casinos de Juego declaró terminado el procedimiento de postulación a un permiso de operación en relación con esa sociedad. A la fecha del presente informe, el Proceso 2014 no ha concluido, y aún no se ha determinado si alguna sociedad operadora postulante se adjudicará el permiso de operación en la comuna de Chillán. Por otro lado, en el contexto del mismo Proceso 2014, una sociedad formalizó ante la Superintendencia un proyecto de casino de juego para la comuna de Arica, concluyendo el 15 de septiembre de 2014, cuando la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un permiso de operación para un casino de juego en esa comuna a la sociedad Casino Luckia Arica S.A.

Una de las características de esta industria es que la Ley N°19.995 establece que los casinos de juego que la conforman deben pagar un impuesto específico al juego equivalente al 20% de los ingresos brutos de juego, el que se distribuye en partes iguales entre la municipalidad y el gobierno regional respectivo donde está emplazado el casino, para ser destinado exclusivamente al financiamiento de obras de desarrollo. Además, el referido cuerpo legal establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego equivalente a 0,07 UTM destinado a rentas generales de la Nación.

Además de los impuestos ya señalados, la industria aporta a las regiones una nueva oferta en infraestructura y servicios turísticos y culturales, adicionales a los casinos, tales como hoteles, salas de eventos, centros comerciales y salas de exposiciones, entre otros, los que han implicado una inversión aproximada de US\$ 836 millones, considerando los 16 casinos de juego actualmente en funcionamiento y los proyectos de Ovalle Casino Resort S.A. y Casino Luckia Arica S.A., los que se encuentran en etapa de construcción. La puesta en marcha de los casinos ha generado 2.185 empleos directos permanentes en las 16 sociedades operadoras que se adjudicaron un permiso de operación y están en funcionamiento, esto sin considerar los empleos generados en el resto de las actividades económicas que ofrecen los proyectos integrales.

El año 2014 se observó como un año de recuperación de la industria. Tras un año 2013 en el cual los casinos sufrieron una reducción en sus ingresos brutos de juego, influenciada por la entrada en vigencia de la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco) y prohibió fumar en los casinos de juego, el año 2014 presentó un repunte moderado en los ingresos de la industria. Las iniciativas impulsadas por los operadores para aumentar sus ventas y atraer clientes han sido positivas, entre ellas la explotación de nuevos recintos de juego especialmente habilitados para clientes fumadores y el fortalecimiento de la oferta de servicios anexos.

Las perspectivas para el año 2015 para la economía chilena son de un crecimiento moderado, en un rango entre 2,3% y 2,6% en un escenario de lenta recuperación de la economía mundial, donde EE.UU. ha mantenido una política monetaria expansiva para promover la reactivación de sus mercados, al igual que la comunidad europea, y con China expandiéndose en torno al 5%. En este contexto, la industria de casinos de juego deberá enfrentar un escenario difícil pero con expectativas de mantener una senda de recuperación en su crecimiento.

Las fechas de otorgamiento de los permisos de operación, de inicio de operación y de cumplimiento de las obras del proyecto integral, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Casinos Ley N°19.995 por Región y Comuna Año 2015

Región	Casino	Fecha de Otorgamiento Permiso de Operación	Fecha de Inicio de Operación Casino de Juego	Fecha de Cumplimiento de las Obras Proyecto Integral
Región de Arica y Parinacota	Casino Luckia Arica ¹	15-sep-14	--	--
Región de Antofagasta	Casino Sol Calama	21-sep-06	14-may-09	05-feb-10
Región de Antofagasta	Enjoy Antofagasta	29-jul-06	11-nov-08	16-mar-09
Región de Atacama	Antay Casino & Hotel	29-jul-06	07-ago-08	23-feb-09
Región de Coquimbo	Ovalle Casino Resort ²	04-sep-13	--	--
Región de Valparaíso	Casino de Juegos del Pacífico	29-dic-06	26-ago-09	26-oct-10
Región de Valparaíso	Casino Rinconada	29-dic-06	28-ago-09	23-mar-12
Región de O'Higgins	Sun Monticello	29-dic-06	08-oct-08	19-oct-10
Región de O'Higgins	Casino Colchagua	29-dic-06	12-sep-08	28-nov-08
Región del Maule	Gran Casino de Talca	29-dic-06	26-dic-08	26-dic-08
Región del Biobío	Marina del Sol	29-jul-06	13-nov-08	25-mar-09
Región del Biobío	Casino Gran Los Ángeles	29-jul-06	29-jul-08	04-jun-09
Región de la Araucanía	Dreams Temuco	29-jul-06	14-ene-09	04-mar-09
Región de los Ríos	Dreams Valdivia	29-jul-06	20-feb-09	06-mar-09
Región de los Lagos	Casino Sol Osorno	29-jul-06	13-ene-09	30-mar-09
Región de los Lagos	Enjoy Chiloé	08-sep-08	08-may-12	21-dic-12
Región Aysén	Dreams Coyhaique	08-sep-08	19-abr-12	11-may-12
Región de Magallanes	Dreams Punta Arenas	29-jul-06	13-mar-09	13-mar-09
Total casinos autorizados: 18				

Nota 1: El 15 de septiembre de 2014, la SCJ otorgó un permiso de operación para casino de juego en la comuna de Arica a la sociedad Casino Luckia Arica S.A.

Nota 2: El 4 de septiembre de 2013, la SCJ otorgó un permiso de operación para casino de juego en la comuna de Ovalle a la sociedad Ovalle Casino Resort S.A.

2.1. Casinos de Juego en Operación por Región y Comuna

Considerando las restricciones dispuestas en la Ley N°19.995 respecto de la ubicación de los casinos de juego en operación, la industria en 2015 se distribuye en 11 regiones a lo largo del país. Dichas regiones cuentan con al menos uno y pueden contar con un máximo de tres casinos, a una distancia de al menos 70 kilómetros viales entre éstos, límite de distancia que también considera a los 7 casinos con concesiones municipales ya existentes.

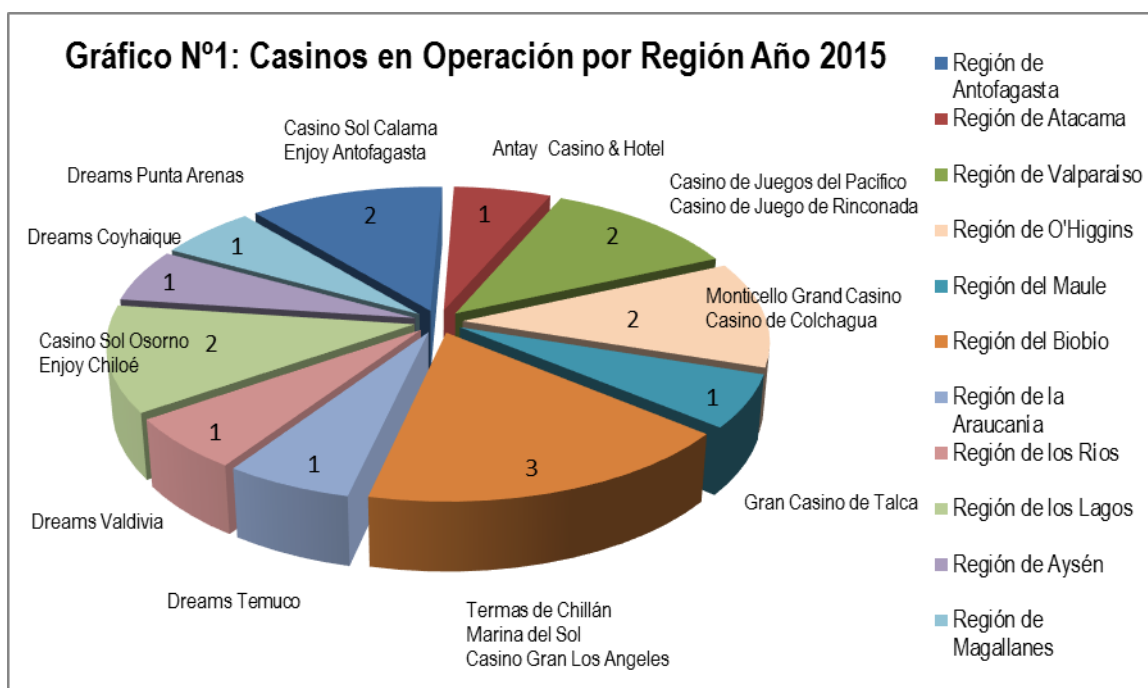
La distribución de los casinos de la industria que operaron durante el año 2015, por región y comuna, así como el grupo controlador, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°2: Casinos en Operación por Región y Comuna Año 2015

Región	Casino	Comuna	Grupo Controlador
Región de Antofagasta	Casino Sol Calama	Calama	Latin Gaming - Clairvest
	Enjoy Antofagasta	Antofagasta	Enjoy - I.Simunovic
Región de Atacama	Antay Casino & Hotel	Copiapó	Egasa
Región de Valparaíso	Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	Latin Gaming
	Casino Rinconada	Rinconada	Enjoy - Salguero
Región de O'Higgins	Sun Monticello	Mostazal	Sun International
	Casino Colchagua	Santa Cruz	Cardoen - Enjoy
Región del Maule	Gran Casino de Talca	Talca	Corporación Meier - D.Lee
Región del Biobío ¹	Marina del Sol	Talcahuano	Valmar - Clairvest
	Casino Gran Los Ángeles	Los Ángeles	Latin Gaming
Región de la Araucanía	Dreams Temuco	Temuco	Fischer - Citigroup
Región de los Ríos	Dreams Valdivia	Valdivia	Fischer - Citigroup
Región de los Lagos	Casino Sol Osorno	Osorno	Latin Gaming - Clairvest
	Enjoy Chiloé	Castro	Enjoy
Región de Aysén	Dreams Coyhaique	Coyhaique	Fischer - Citigroup
Región de Magallanes	Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	Fischer - Citigroup
Total casinos en operación 2015: 16			

Nota 1: Casino Termas de Chillán operó hasta el 3 de octubre de 2013, suspendiendo definitivamente su funcionamiento a contar de esa fecha.

A continuación se presenta un gráfico con la distribución geográfica nacional de los 16 casinos en funcionamiento desarrollados al amparo de la Ley N°19.995. Cabe señalar que la mayoría de los casinos de juego se ubican en centros urbanos. Sin embargo, Casino Rinconada y Sun Monticello se localizan en áreas rurales de carácter turístico o con potencial turístico.



2.2. Días de Operación de los Casinos de Juego

Los días de operación de los casinos, para cada año, así como el total de días acumulados desde el inicio de operación al 31 de diciembre de 2015 para los 16 casinos que funcionaron durante el año pasado, además de Casino Termas de Chillán –que cerró definitivamente sus operaciones en octubre de 2013–, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Días de Operación Acumulados Desde Apertura y Durante el Año 2015

Casinos en Operación	Fecha de Inicio de Operación Casino de Juego	Días de Operación 2008	Días de Operación 2009	Días de Operación 2010	Días de Operación 2011	Días de Operación 2012	Días de Operación 2013	Días de Operación 2014	Días de Operación 2015	Días de Operación Casino hasta el 31/12/2015
Casino Sol Calama	14-may-09	-	232	365	365	366	365	365	365	2.423
Enjoy Antofagasta	11-nov-08	51	365	365	365	366	365	365	365	2.607
Antay Casino & Hotel	07-ago-08	147	364 (1)	365	365	366	365	365	365	2.702
Casino de Juegos del Pacífico	26-ago-09	-	126 (1)	344 (2) (3)	365	366	365	365	365	2.296
Casino Rinconada	29-ago-09	-	124 (1)	331 (2) (3)	365	366	365	365	365	2.281
Sun Monticello	08-oct-08	85	365	242 (2)	365	366	365	365	365	2.518
Casino Colchagua	12-sep-08	111	365	361 (2)	365	366	365	365	365	2.663
Gran Casino de Talca	26-dic-08	6	365	219 (2)	365	366	365	365	365	2.416
Termas de Chillán	09-ago-07	365	364 (1)	336 (2) (3)	365	365	276 (6)	-	-	2.217
Marina del Sol	13-nov-08	49	364 (1)	246 (2) (3)	365	366	365	365	365	2.485
Casino Gran Los Ángeles	29-jul-08	156	364 (1)	337 (2) (3)	365	366	365	365	365	2.683
Dreams Temuco	14-ene-09	-	352	364 (2)	365	366	365	365	365	2.542
Dreams Valdivia	20-feb-09	-	315	365	365	366	365	365	365	2.506
Casino Sol Osorno	13-ene-09	-	352 (1)	364 (3)	365	366	365	365	365	2.542
Enjoy Chiloé	08-may-12	-	-	-	-	238 (4)	365	365	365	1333
Dreams Coyhaique	19-abr-12	-	-	-	-	257 (4)	365	365	365	1352
Dreams Punta Arenas	13-mar-09	-	294	365	365	354 (5)	365	365	365	2.473
Total		970	4711	4969	5475	5973	6116	5840	5840	40.039

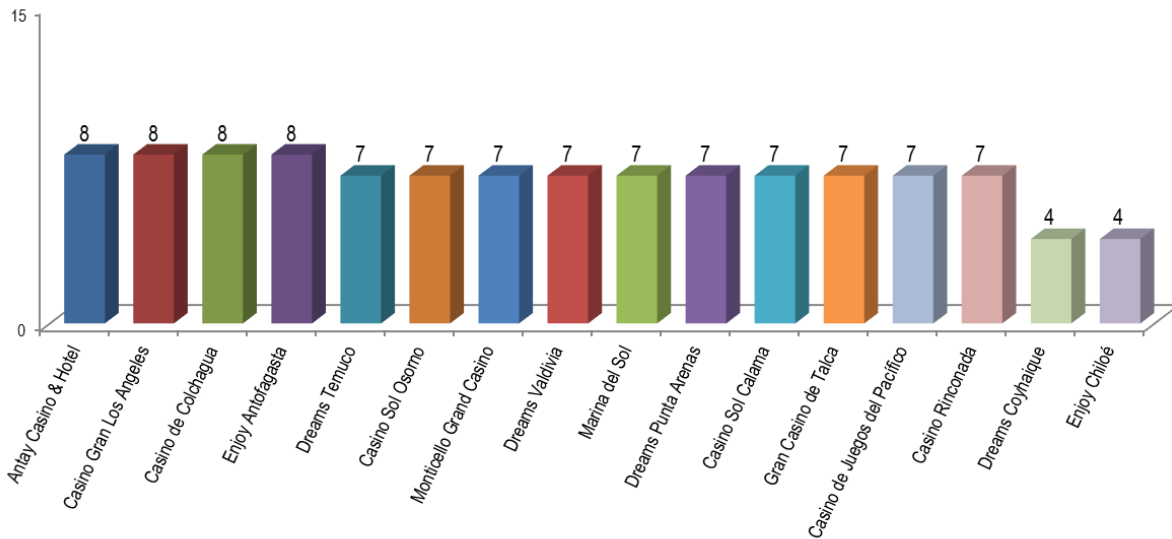
- Notas:** (1): El día 13 de diciembre de 2009, 7 casinos no operaron, debido a que ese día se celebraron elecciones presidenciales en el país.
(2): Con motivo del terremoto del 27 de febrero de 2010, 9 casinos suspendieron temporalmente sus operaciones.
(3): El día 17 de enero de 2010, 6 casinos no operaron, debido a que ese día se celebraron elecciones presidenciales en el país.
(4): Los casinos Enjoy Chiloé y Dreams Coyhaique iniciaron sus operaciones el 8 de mayo y el 19 de abril de 2012, respectivamente.
(5): Desde el 12 al 23 de marzo de 2012, ambas fechas inclusive, 1 casino no funcionó, debido a la inundación que afectó a la ciudad de Punta Arenas.
(6): Casino Termas de Chillán operó hasta el 3 de octubre de 2013, suspendiendo definitivamente su funcionamiento a contar de esa fecha. En 2007, esta sociedad operó 145 días.

Considerando el total de días de operación de los casinos de juego, desde su fecha de apertura hasta el cierre de 2015, los casinos Antay Casino & Hotel, Casino Gran Los Ángeles, Casino de Colchagua y Enjoy Antofagasta son los casinos con mayor tiempo en operación, por sobre los 2.600 días. Por otra parte, los casinos con menos días de operación corresponden a los situados en las comunas de Coyhaique y Castro, que fueron los últimos en ser inaugurados, presentando 1352 y 1333 días de operación acumulados al 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

En conjunto, los 16 casinos en funcionamiento durante el año 2015 contabilizaron un total de 5.840 días de operación, igual número al registrado en el período 2014.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con el total de años de operación para cada uno de los casinos desde su apertura hasta el 31 de diciembre de 2015:

Gráfico N°2: Años de Operación Casino desde su Apertura



2.3. Oferta de Juegos y Posiciones de Juego por Categoría

Considerando las 5 categorías de juego establecidas en la Ley N°19.995, los 16 casinos en operación, al 31 de diciembre de 2015, presentaron una oferta total de 9.781 máquinas de azar, 126 mesas de ruleta, 314 mesas de cartas, 23 mesas de dados y 1.803 posiciones de bingo.

En 2015, se observó un aumento del parque de juego respecto del año anterior. El número de máquinas de azar aumentó en un 1,4%, el volumen de mesas de juego (ruleta, cartas y dados) no presentó variaciones, en tanto las posiciones de bingo bajaron en un 3,5%. Cabe mencionar que la reducción de estas últimas se ha visto facilitada tras la emisión de la Circular N° 16 de 21 de enero de 2011 que estableció que las sociedades operadoras pueden determinar el número de posiciones de bingo para desarrollar esta categoría de juego, el que no podrá ser inferior al 50% del total de las posiciones de bingo autorizadas en el permiso de operación.

En conjunto con las modificaciones en el número de máquinas, mesas y posiciones de bingo que determinan el tamaño del parque total de juego, las sociedades operadoras han realizado frecuentes modificaciones en el *layout* de sus salas de juego, referidas a cambios de ubicación de los implementos de juego, con el objetivo de mejorar o adecuar su distribución dentro de las salas, adaptarlos a los requerimientos técnicos y a las necesidades comerciales, como por ejemplo, ofrecer áreas especialmente acondicionadas para clientes fumadores, para lo cual varias sociedades han ampliado sus salas de juego a través de la habilitación de terrazas exteriores orientadas a este segmento de clientes.

El detalle de la oferta de juegos por categoría de mesas de ruleta, cartas y dados; máquinas de azar y posiciones de bingo, distribuida por casino, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°4: Juegos en los Casinos en Operación, por Categoría de Juego Año 2015

Casino	Comuna	N° de mesas				N° de Máquinas de azar	N° de posiciones Bingo
		Ruleta	Cartas	Dados	Total		
Casino Sol Calama	Calama	6	14	1	21	466	100
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	10	29	2	41	794	124
Antay Casino & Hotel	Copiapó	5	17	1	23	385	179
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	7	9	1	17	342	148
Casino Rinconada	Rinconada	14	44	1	59	1.368	100
Monticello Grand Casino	Mostazal	28	52	1	81	1.915	300
Casino de Colchagua	Santa Cruz	5	12	2	19	240	30
Casino de Juego Talca	Talca	4	10	1	15	452	68
Marina del Sol	Talcahuano	11	38	1	50	1.377	168
Casino Gran Los Angeles	Los Angeles	4	5	1	10	203	40
Dreams Temuco	Temuco	7	26	3	36	665	176
Dreams Valdivia	Valdivia	5	15	2	22	383	100
Casino Sol Osorno	Osorno	6	14	1	21	333	60
Enjoy Chiloé	Castro	5	10	2	17	230	72
Dreams Coyhaique	Coyhaique	4	6	1	11	168	38
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	5	13	2	20	460	100
Total		126	314	23	463	9.781	1.803

Nota: Corresponde a la oferta total de juegos por categoría al 31 de diciembre de 2015.

Sun Monticello registró la mayor oferta de máquinas de azar con 1.915 unidades, equivalente al 19,6% del parque total de la industria, seguido por Marina del Sol con 1.377 máquinas de azar (14,1%) y Casino Rinconada que finalizó 2015 con 1.368 unidades (14,0%). Completa la tabla Dreams Coyhaique, que ofreció un parque de 168 máquinas de azar, que equivale a un 1,7% del total. El ranking para el conjunto de las categorías de mesas de juego (ruleta, cartas y dados) fue encabezado por Sun Monticello, que registró 81 mesas, seguido por Casino Rinconada que contabilizó un parque de 59 mesas y Marina del Sol con un total de 50 mesas.

De los 16 casinos de juego en operación, los que registraron una reducción más significativa en su oferta de juegos durante 2015 fueron Casino Rinconada, que restó 12 máquinas de azar de su parque de juego, y Casino de Colchagua, que redujo su oferta en 8 máquinas de azar. Por su parte, Dreams Temuco, aumentó su oferta en 29 máquinas de azar en tanto que Dreams Punta Arenas la incrementó en 34 unidades. Asimismo, Dreams Punta Arenas disminuyó 30 posiciones de bingo.

La siguiente tabla compara la oferta general de juegos por categoría, para el período 2008 - 2015:

Tabla N°5: Oferta de Juegos Período 2008 - 2015

	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Porcentaje de Variación 2015 / 2014
	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°	
Máquinas de azar	4.170	6.779	7.620	8.705	9.359	9.787	9.651	9.781	1,4%
Mesas de Juego	240	398	439	441	475	484	463	463	0,0%
- Ruleta	67	111	113	115	135	137	126	126	0,0%
- Cartas	159	262	300	303	317	324	314	314	0,0%
- Dados	14	25	26	23	23	23	23	23	0,0%
Bingo (posiciones de juego)	1.481	2.973	2.973	2.311	2.321	2.124	1.869	1.803	-3,5%

Las posiciones de juego o cantidad máxima de jugadores que permite cada categoría de juego son variables y dependen de las características particulares de cada juego.

La siguiente tabla presenta la oferta de juegos desagregada según las posiciones de juego, lo que corresponde a la capacidad máxima de personas que podrían estar jugando simultáneamente en un casino de juego:

Tabla N°6: Posiciones de Juego por Categoría de Juego año 2015

Casino	Comuna	N° de Posiciones de Juego en Mesas			N° de Posiciones de Juego		Total posiciones de Juego
		Ruleta	Cartas	Dados	Máquinas de azar	Bingo	
Casino Sol Calama	Calama	42	95	10	466	100	713
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	70	199	17	794	124	1204
Antay Casino & Hotel	Copiapó	35	106	10	385	179	715
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	49	61	10	342	148	610
Casino Rinconada	Rinconada	98	307	10	1368	100	1883
Monticello Grand Casino	Mostazal	196	347	10	1915	300	2768
Casino de Colchagua	Santa Cruz	35	80	14	240	30	399
Casino de Juego Talca	Talca	28	67	10	452	68	625
Marina del Sol	Talcahuano	77	260	10	1377	168	1892
Casino Gran Los Angeles	Los Angeles	28	36	7	203	40	314
Dreams Temuco	Temuco	49	174	24	665	176	1088
Dreams Valdivia	Valdivia	35	104	17	383	100	639
Casino Sol Osorno	Osorno	42	93	10	333	60	538
Enjoy Chiloé	Castro	35	68	14	230	72	419
Dreams Coyhaique	Coyhaique	28	39	7	168	38	280
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	35	88	14	460	100	697
Total		882	2.124	194	9.781	1.803	14.784

Nota: Corresponde al total de posiciones de juegos por categoría al 31 de diciembre de 2015

La capacidad final medida en posiciones de juego se obtiene de la oferta de mesas de juego, máquinas de azar y posiciones de bingo, considerando las capacidades máximas permitidas según las indicaciones señaladas en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia o en parámetros internacionales de la industria.

En el Catálogo de Juegos se considera una capacidad de 6 jugadores para las mesas de cartas de los juegos Challenge 21, Draw Poker, Texas Hold'em Poker (variantes Plus y Plus Progresivo) y War; una capacidad de 7 jugadores para las mesas de juego de Black Jack, Mini Punto y Banca, Caribbean Poker, Stud Poker, Go Poker, Poker Tres Cartas, Seven Stud Poker, Omaha Poker, Texas Hold'em Poker (variante Bonus), Treinta y Cuarenta, Mini Craps, Corona y Ancla, Chuck a Luck, Ruleta Francesa, Ruleta Americana y Big Six; una capacidad de 9

jugadores para las mesas de cartas de las modalidades Punto y Banca (mesa pequeña de Punto y Banca) al igual que la de Midi Punto y Banca; una capacidad de 10 jugadores para las mesas de Texas Hold'em Poker (variantes con y sin límites) y de Craps y, por último, una capacidad de 14 personas para las mesas de cartas de las modalidades Punto y Banca (mesa grande de Punto y Banca) y Baccarat.

En la siguiente tabla se presenta la conformación del parque de máquinas de azar por fabricante y procedencia para cada casino de juego:

Tabla N°7: Número de Máquinas de Azar por Fabricante y Procedencia Año 2015

Casino	AINSWORTH Australia	ARISTOCRAT Australia-USA	ARUZE USA-Australia	SPIELO Alemania-USA	BALLY USA	Elektroncek Slovenia	Gold Club Slovenia	ID Interactive USA	IGT USA	KONAMI USA-Japón	MERKUR Alemania	NOVOMATIC Austria	SHUFFLEMASTER USA	UNDESA España	WMS USA	Total por Casino
Casino Sol Calama	0	6	0	96	120	0	0	2	84	64	0	24	0	0	70	466
Enjoy Antofagasta	0	58	0	170	154	0	0	0	138	62	0	8	4	0	200	794
Antay Casino & Hotel	10	27	0	58	59	0	16	0	55	44	0	40	0	18	58	385
Casino de Juegos del Pacífico	0	16	0	76	101	0	0	0	16	19	0	0	0	0	114	342
Casino Rinconada	18	128	0	150	354	0	0	0	302	186	0	26	0	0	204	1.368
Sun Monticello	0	198	22	49	323	0	0	0	392	60	0	628	0	0	243	1.915
Casino de Colchagua	0	62	0	60	32	0	0	0	20	8	0	0	0	0	58	240
Casino de Juego Talca	0	0	0	244	55	0	0	0	0	0	20	50	0	0	83	452
Marina del Sol	0	178	0	170	309	10	0	0	280	108	0	0	10	0	312	1.377
Casino Gran Los Angeles	0	3	0	64	28	0	0	0	8	0	0	50	0	0	50	203
Dreams Temuco	8	152	0	178	77	0	0	1	124	8	0	12	0	0	105	665
Dreams Valdivia	0	90	0	92	54	0	0	1	78	4	0	12	0	0	52	383
Plaza Sol Osorno	0	0	0	80	97	0	0	0	84	8	0	0	0	0	64	333
Enjoy Chiloé	0	22	0	56	46	0	0	0	38	34	0	10	0	0	24	230
Dreams Coyhaique	0	24	0	50	20	0	0	0	28	0	0	24	0	0	22	168
Dreams Punta Arenas	4	89	0	116	84	0	0	0	80	16	0	24	0	0	47	460
Total por Fabricante	40	1.053	22	1.709	1.913	10	16	4	1.727	621	20	908	14	18	1.706	9.781
% Participación	0,4%	10,8%	0,2%	17,5%	19,6%	0,1%	0,2%	0,0%	17,7%	6,3%	0,2%	9,3%	0,1%	0,2%	17,4%	100%

La industria presenta una amplia oferta de proveedores y distribuidores de máquinas de azar, con presencia de 15 fabricantes. Cabe señalar que el 92,2% de la oferta de máquinas de azar se concentra en seis marcas: Bally (19,6%), IGT (17,7%), WMS (17,4%), Spielo (17,5%), Aristocrat (10,8%) y Novomatic (9,3%).

2.4. Oferta de Servicios Anexos

Según lo dispuesto en la Ley N°19.995 y sus respectivos reglamentos, los casinos de juego deben ofrecer servicios anexos de carácter obligatorio, que consisten en servicio de restaurante, bar y sala de estar. Adicionalmente, los casinos pueden ofrecer otros servicios anexos opcionales, tales como cafetería o salón de té, cambio de moneda extranjera y sala de espectáculos o eventos, según sus propuestas comerciales. Esto, sin considerar las demás obras y servicios que componen los proyectos integrales, tales como hoteles, centros de negocios, salas de eventos, discotecas, centros comerciales, salas de cine, etc.

A continuación se presenta una tabla que resume la oferta de servicios anexos para cada uno de los casinos de juego en operación al 31 de diciembre de 2015:

Tabla N°8: Servicios Anexos Año 2015

Casino	Comuna	Servicios Anexos Obligatorios			Servicios Anexos Opcionales		
		Restaurante o Rest-Bar	Bar o Bar-Cafetería	Sala de Estar	Cafetería o Cafetería-Rest	Cambio de Moneda Extranjera	Sala de Espectáculos o Eventos
Casino Sol Calama	Calama	2	3	2	-	si	1
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	1	4	1	2	si	3
Antay Casino & Hotel	Copiapó	1	1	1	3	no	4
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	2	1	1	-	si	1
Casino Rinconada	Rinconada	2	3	2	1	si	3
Sun Monticello	Mostazal	2	7	2	-	si	1
Casino Colchagua	Santa Cruz	1	1	1	-	si	-
Gran Casino de Talca	Talca	1	1	1	1	no	2
Marina del Sol	Talcahuano	3	3	2	1	si	3
Casino Gran Los Ángeles	Los Angeles	1	1	1	-	no	1
Dreams Temuco	Temuco	1	2	1	1	si	1
Dreams Valdivia	Valdivia	1	2	1	1	si	1
Casino Sol Osorno	Osorno	2	2	1	1	si	1
Enjoy Chiloé	Castro	1	3	1	1	si	3
Dreams Coyhaique	Coyhaique	1	1	1	1	si	2
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	2	2	1	1	si	1

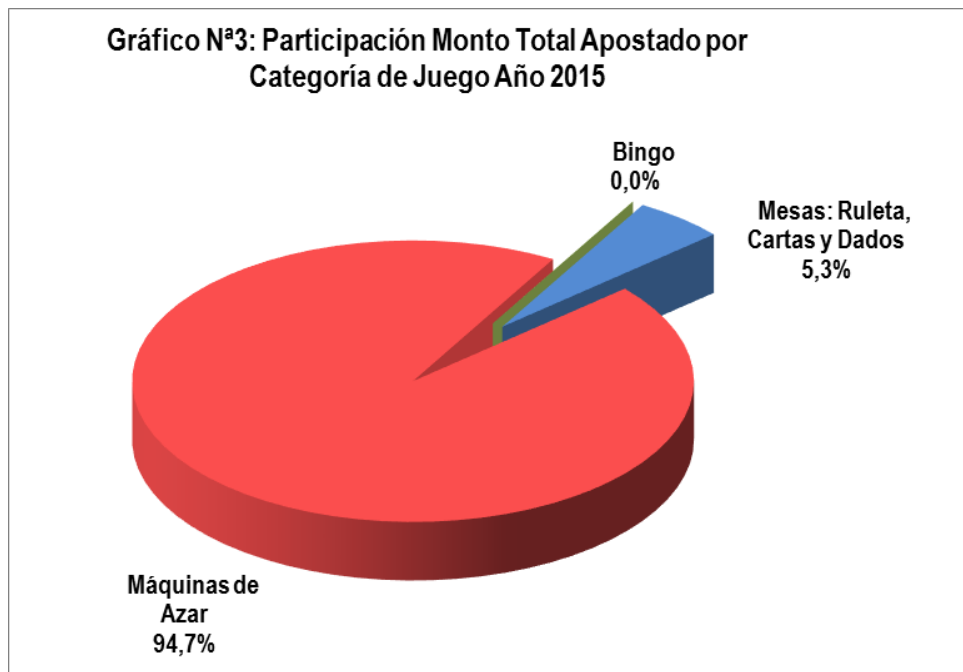
Nota: Los servicios anexos autorizados pueden considerar más de un punto de distribución del servicio.

3. Monto Total Apostado

El detalle del monto apostado por los jugadores de casinos durante 2015 en mesas, máquinas de azar y bingo se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

Tabla N°9: Monto Total Apostado por Categoría de Juego año 2015

Categorías de juego	Monto Total Apostado o Jugado	Porcentaje Sobre el Total Apostado
	Millones de \$	%
Mesas: Ruleta, Cartas y Dados	211.755	5,3%
Máquinas de Azar	3.815.843	94,7%
Bingo	935	0,02%
Monto Total Apostado o Jugado	4.028.532	100%



Como se aprecia en la Tabla N°9, el monto total apostado o jugado por los clientes de los casinos de juego durante 2015 alcanzó los \$ 4.028.532 millones, del cual las máquinas de azar tuvieron una participación ampliamente mayoritaria de un 94,7%.

Para la categoría de máquinas de azar, el monto apostado o jugado se obtiene directamente de los sistemas de control de dichas máquinas, los que reflejan automáticamente todas las transacciones de los jugadores, cada vez que éstos apuestan, obtienen premios, pierden las apuestas realizadas o se retiran de las máquinas de azar.

Por su parte, las mesas de juego –ruleta, cartas y dados– registraron el segundo mayor monto apostado con \$211.755 millones, correspondientes a un 5,3% del total de las apuestas. Como no es posible obtener el valor exacto del monto apostado o jugado en las mesas, se recurre a una medición aproximada que es una subestimación del total apostado, pero conocida, como son los valores contabilizados en el “drop” de cada mesa, esto es, la suma total de dinero depositada en la caja receptora de cada mesa de juego, utilizada por los jugadores para cambiar fichas y/o algún tipo de “voucher” valorizado. Lo anterior se debe a que la dinámica de los juegos de mesas –donde generalmente participan varios jugadores– no permite el registro de cada una de las apuestas realizadas, ni de cada uno de los premios obtenidos por los clientes.

Finalmente, el monto jugado en la categoría de juego bingo, que corresponde al importe de todos los cartones vendidos, representó sólo el 0,02% del total apostado por los clientes en los 16 casinos de juego en operación. A continuación se presentan los montos apostados por categoría de juego aperturado por casino.

Tabla N°10: Monto Total Apostado por Categoría de Juego año 2015

Categorías de juego	Monto Total Apostado o Jugado (Millones de \$)		
	Mesas: Ruleta, Cartas y Dados	Máquinas de Azar	Bingo
Casino Sol Calama	9.943	147.903	2
Enjoy Antofagasta	15.844	349.253	250
Antay Casino & Hotel	5.995	116.890	21
Casino de Juegos del Pacífico	4.080	70.972	1
Casino Rinconada	27.286	447.185	66
Monticello Grand Casino	100.337	990.044	157
Casino de Colchagua	2.917	63.504	17
Gran Casino de Talca	4.725	150.577	0
Marina del Sol	14.241	512.694	215
Casino Gran Los Ángeles	5.166	46.745	47
Dreams Temuco	7.118	333.788	30
Dreams Valdivia	2.936	185.053	0
Plaza Sol Osorno	3.483	84.052	0
Enjoy Chiloé	2.349	32.335	0
Dreams Coyhaique	1.513	67.325	0
Dreams Punta Arenas	3.823	217.522	128
Monto Total Apostado o Jugado	211.755	3.815.843	935

4. Ingresos Brutos de Juego

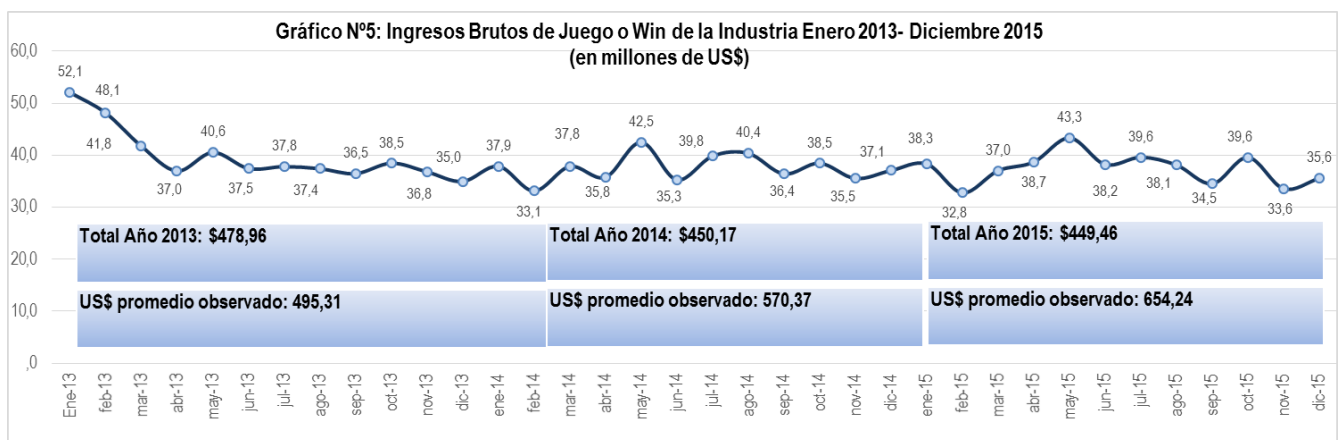
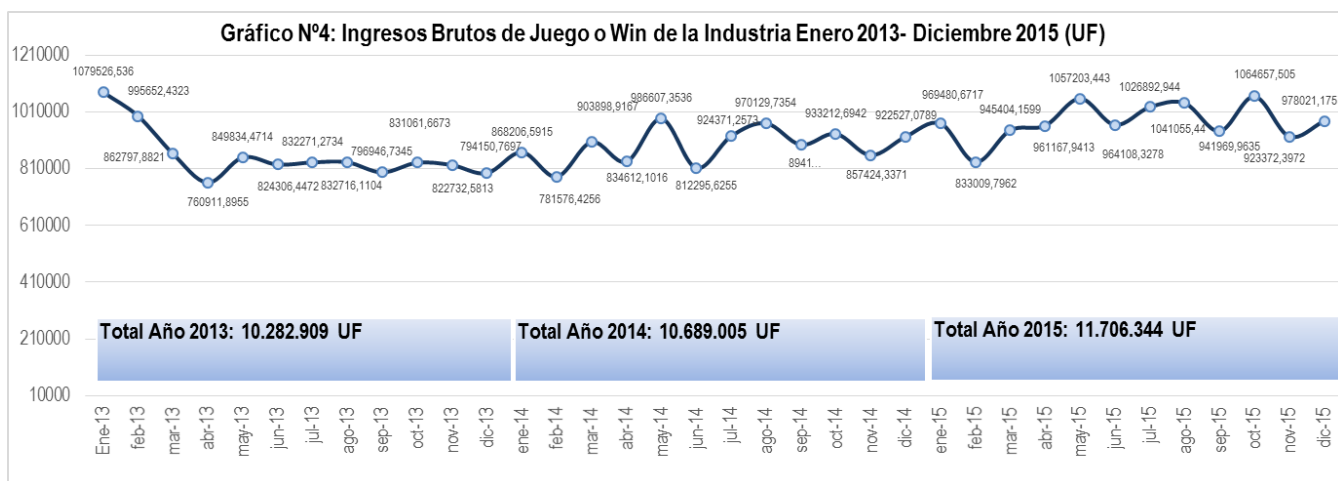
4.1. Ingresos Brutos de Juego de la Industria

En 2015, la industria de casinos de juego regulada por la Ley N° 19.995 generó ingresos brutos de juego o “win” por \$ 293.448 millones, equivalentes a US\$ 449,46 millones. Estos ingresos permitieron obtener una recaudación fiscal de \$ 48.630 millones por concepto de impuesto específico al juego.

Tabla N°11: Ingresos Brutos de Juego o Win Mensuales de la Industria Año 2015

Mes	Ingresos brutos de juego o win mensuales industria de casino Año 2015												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
En millones de \$	23.808	20.446	23.278	23.793	26.329	24.086	25.761	26.229	23.876	27.138	23.637	25.066	293.448
En millones de US\$	38,34	32,79	37,04	38,71	43,33	38,23	39,62	38,12	34,52	39,60	33,58	35,59	449,46

La evolución del total de ingresos brutos de juego o “win” mensuales de la industria, para el periodo enero 2013 a diciembre 2015, se presenta en los siguientes gráficos, el primero expresado en UF y el segundo expresado en millones de dólares de EE.UU.



Nota: US\$ promedio observado informado por Banco Central

En el periodo analizado, se observa que la industria de casinos mantuvo una tendencia a la alta en los ingresos brutos de juego en el primer trimestre de 2015 respecto de igual trimestre de 2014, anotando un aumento de 7,6% en este periodo, medido en UF. A partir del segundo trimestre de 2015 los ingresos registraron alzas de 13,3%, 7,9% y 9,3% en el segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente, medidos en relación con iguales trimestres de 2014. Al medir la variación anual en UF, los ingresos brutos de juego crecieron en un 9,5% en 2015.

Se observa que tras un período 2013 de ingresos decrecientes influenciados por la entrada en vigencia –a partir del 1 de marzo de 2013– de la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco) que prohibió fumar en diversos espacios cerrados, incluidos los casinos de juego, la industria ha podido adaptarse y reaccionar exitosamente a esta situación. El aumento de los ingresos en 2015 se sustenta en un alza en el gasto promedio por visita –que subió en un 6,1% con respecto al 2014.

Al analizar la evolución mensual de los ingresos en 2014-2015, se aprecia una alta variabilidad en las cifras de un mes respecto del anterior. No obstante, la línea de tendencia subyacente es creciente, lo cual constituye un factor favorable a considerar al momento de proyectar los ingresos para el periodo siguiente.

Para realizar una comparación entre los ingresos brutos generados en los periodos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se ha considerado necesario estandarizar los ingresos por el total de días de operación

de la industria para cada uno de los periodos mencionados. Asimismo, se han ajustado los valores corrientes de los ingresos brutos anuales para expresarlos en UF.

A continuación se presentan cifras comparativas que reflejan la evolución de la industria de casinos de juego entre 2008 y 2015:

Tabla N°12: Resumen evolutivo de la industria Período 2008-2015

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Casinos en Operación (N°)	8	15	15	15	17	17	16	16
Ingresos Brutos de Juego o Win (UF) (*)	634.827	5.771.294	7.538.868	11.367.601	12.780.942	10.282.909	10.689.005	11.706.344
Días de Operación en el Año (**)	970	4.711	4.968	5.475	5.973	6.116	5.840	5.840
Ingresos Brutos / días de operación (UF)	654,46	1225,07	1517,49	2076,27	2139,79	1681,31	1830,31	2004,51
Visitas a Casinos (N°)	547.440	4.092.649	4.767.709	6.433.723	6.964.522	5.760.700	5.275.783	5.447.284
Gasto Promedio (UF)	1,16	1,41	1,58	1,77	1,84	1,79	2,03	2,15
Promedio de visitas por días de operación	564	869	960	1175	1166	942	903	933
Variación Ingreso Bruto	-	809,1%	30,6%	50,8%	12,4%	-19,5%	3,9%	9,5%
Variación Visitas	-	647,6%	16,5%	34,9%	8,3%	-17,3%	-8,4%	3,3%
Variación Gasto Promedio	-	21,6%	12,1%	11,7%	3,9%	-2,7%	13,5%	6,1%
Variación Promedio de Visitas por días de operación	-	53,9%	10,5%	22,4%	-0,8%	-19,2%	-4,1%	3,3%

(*) Ingresos brutos se corrigen con la UF del último día del mes correspondientes al periodo mensual.

(**) Corresponde a la sumatoria de días de atención a público por parte de los casinos.

Analizando la evolución anual de los ingresos brutos o “win” diarios de los casinos, se observa que crecieron sostenidamente durante el período 2008-2012. Tras un fuerte crecimiento observado en el trienio 2009-2011, el alza en los ingresos brutos diarios se moderó en 2012 a un índice de 12,4%, siempre impulsado por el aumento en las visitas y en el gasto promedio por jugador. En 2013, los ingresos diarios de la industria se redujeron en un 19,5%, explicado por una contracción de las visitas (17,3%) y del gasto promedio (2,7%).

En 2014, los ingresos brutos diarios cambiaron su tendencia y crecieron en un 3,9% producto de un alza de 13,5% en el gasto promedio por visita. Este alza en los ingresos o win diarios de 2014 se vio afectada en parte por la reducción de 8,4% en las visitas a los casinos.

En 2015, los ingresos brutos crecieron en un 9,5% producto de un alza de 6,1% en el gasto promedio por visita y el aumento en un 3,3% en las visitas a los casinos.

4.2. Ingresos Brutos de Juego por Casino de Juego

Los ingresos brutos de juego o “win” de los 16 casinos en operación ascendieron a \$ 293.448 millones en 2015. Sun Monticello obtuvo la mayor participación de la industria concentrando un 27,0% de los ingresos totales, seguido por Casino Rinconada con un 12,8%, Marina del Sol con un 12,0%, Enjoy Antofagasta con un 9,6% y Dreams Temuco con un 7,2%. Estos resultados no alteran el ranking respecto de 2014 para las cinco sociedades operadoras con mayores ingresos de juego de la industria.

Por otra parte, las menores participaciones en ingresos las obtuvieron Enjoy Chiloé con un 1%, Casino Gran Los Ángeles con un 1,5%, Dreams Coyhaique con un 1,5%, y Casino de Juegos del Pacífico con un 2,0%.

A continuación se presenta el detalle de ingresos brutos de juego y participación de cada casino en el total de ingresos de juego, durante el periodo 2008 a 2015, además de la variación interanual 2015 / 2014, en una tabla expresada en UF y otra expresada en millones de dólares:

Tabla N°13: Ingresos Brutos de Juego por Casino Período 2008-2015

Cifras en UF

Casino	Ingresos Brutos de Juego								Participación en Total de Ingresos	Porcentaje de variación
	Año 2008 UF	Año 2009 UF	Año 2010 UF	Año 2011 UF	Año 2012 UF	Año 2013 UF	Año 2014 UF	Año 2015 UF	Año 2015 %	2015 / 2014
Casino Sol Calama	-	183.076	444.651	543.411	593.752	513.847	465.897	526.624	4,5%	13,0%
Enjoy Antofagasta	67.748	731.040	985.432	1.129.878	1.236.311	959.424	995.234	1.121.594	9,6%	12,7%
Antay Casino & Hotel	84.269	269.127	357.156	443.470	515.386	392.909	316.944	371.884	3,2%	17,3%
Casino de Juegos del Pacífico	-	48.671	180.629	211.710	249.030	222.905	202.976	232.344	2,0%	14,5%
Casino Rinconada	-	27.913	492.992	1.344.968	1.660.225	1.295.319	1.328.058	1.494.124	12,8%	12,5%
Sun Monticello	284.627	2.040.581	1.832.026	3.240.989	3.523.835	2.809.348	3.074.531	3.165.465	27,0%	3,0%
Casino Colchagua	29.230	130.782	231.279	248.396	258.170	223.412	209.466	242.221	2,1%	15,6%
Gran Casino de Talca	2.271	200.063	192.407	405.048	449.108	413.617	433.743	458.955	3,9%	5,8%
Termas de Chillán	54.424	27.183	27.864	19.751	12.685	7.399	-	-	-	-
Marina del Sol	68.787	778.228	778.768	1.435.684	1.565.220	1.194.448	1.262.855	1.407.419	12,0%	11,4%
Casino Gran Los Ángeles	43.469	95.758	140.469	170.182	175.997	158.621	171.001	169.333	1,4%	-1,0%
Dreams Temuco	-	467.521	668.221	810.099	904.412	715.712	759.941	841.487	7,2%	10,7%
Dreams Valdivia	-	249.137	378.337	429.955	465.607	334.089	401.818	470.618	4,0%	17,1%
Casino Sol Osorno	-	172.937	258.651	318.641	337.097	258.103	240.177	254.962	2,2%	6,2%
Enjoy Chiloé	-	-	-	-	67.527	112.630	103.452	121.958	1,0%	17,9%
Dreams Coyhaique	-	-	-	-	115.101	135.346	148.000	174.671	1,5%	18,0%
Dreams Punta Arenas	-	349.276	569.986	615.422	651.479	535.780	574.912	652.684	5,6%	13,5%
Total (UF)	634.827	5.771.294	7.538.868	11.367.601	12.780.942	10.282.909	10.689.005	11.706.344	100,0%	9,5%

Nota: Ingresos brutos se corrigen con la UF del último día del mes correspondientes al periodo.

Tabla N°14: Ingresos Brutos de Juego por Casino Período 2008-2015

Cifras en Millones de US\$

Casino	Ingresos Brutos de Juego								Participación en Total de Ingresos Año 2015 %	Porcentaje de variación 2015 / 2014
	Año 2008 mill US\$	Año 2009 mill US\$	Año 2010 mill US\$	Año 2011 mill US\$	Año 2012 mill US\$	Año 2013 mill US\$	Año 2014 mill US\$	Año 2015 mill US\$		
Casino Sol Calama	-	7,17	18,56	22,28	27,63	23,93	19,61	20,23	4,5%	3,2%
Enjoy Antofagasta	2,23	27,73	41,07	46,38	57,49	44,68	41,92	43,06	9,6%	2,7%
Antay Casino & Hotel	3,00	10,19	14,87	18,19	23,97	18,31	13,35	14,22	3,2%	6,5%
Casino de Juegos del Pacífico	-	1,93	7,49	8,71	11,58	10,42	8,56	8,93	2,0%	4,3%
Casino Rinconada	-	1,11	21,25	55,12	77,33	60,43	55,85	57,34	12,8%	2,7%
Sun Monticello	9,47	77,60	77,88	132,95	164,04	130,70	129,49	121,56	27,0%	-6,1%
Casino Colchagua	1,03	4,95	9,58	10,21	12,00	10,41	8,82	9,32	2,1%	5,7%
Gran Casino de Talca	0,08	7,61	8,26	16,63	20,90	19,23	18,28	17,64	3,9%	-3,5%
Termas de Chillán	2,24	1,02	1,15	0,82	0,59	0,35	-	-	0,0%	0,0%
Marina del Sol	2,27	29,53	33,18	58,90	72,84	55,65	53,19	54,03	12,0%	1,6%
Casino Gran Los Ángeles	1,59	3,62	5,86	6,99	8,19	7,36	7,21	6,51	1,4%	-9,6%
Dreams Temuco	-	17,74	27,86	33,24	42,06	33,35	32,02	32,31	7,2%	0,9%
Dreams Valdivia	-	9,56	15,76	17,66	21,66	15,61	16,92	18,10	4,0%	7,0%
Casino Sol Osorno	-	6,57	10,80	13,08	15,69	12,03	10,13	9,79	2,2%	-3,4%
Enjoy Chiloé	-	-	-	-	3,16	5,26	4,36	4,68	1,0%	7,5%
Dreams Coyhaique	-	-	-	-	5,38	6,31	6,24	6,69	1,5%	7,3%
Dreams Punta Arenas	-	13,47	23,76	25,25	30,32	24,93	24,22	25,04	5,6%	3,4%
Total	21,91	219,81	317,34	466,38	594,83	478,96	450,17	449,46	100,0%	-0,2%

Considerando los ingresos brutos de juego expresados en UF, estos experimentaron un aumento de 9,5% en 2015 respecto al año anterior. Al considerar los ingresos brutos de juego expresados en dólares de Estados Unidos, estos registraron un retroceso de 0,2%. Esto último se explica por la fuerte apreciación de esta moneda extranjera observada en 2015 respecto del peso chileno.

Al revisar los datos de la Tabla N°12, se puede observar que los ingresos brutos de Sun Monticello crecieron en un 3,0% en 2015, explicado por una fuerte alza en el gasto promedio por visita. En cuanto a su participación en los ingresos totales de la industria, esta alcanzó al 27,0%. Cabe señalar que este casino ha registrado la mayor participación de la industria desde el inicio de sus operaciones en octubre de 2008. Este liderazgo se fundamentaría en su mayor oferta de juegos y posiciones de juego y por su cercanía con la Región Metropolitana, la cual representa el mercado de mayor tamaño y poder adquisitivo del país. Su parque de máquinas de azar ha ido expandiéndose de forma gradual, –aunque se contrajo ligeramente en 2014–, consolidando la mayor oferta de la industria en 2015 con 1.915 unidades.

Por su parte, los ingresos brutos de Casino Rinconada –que inició sus operaciones en agosto de 2009– experimentaron un aumento de 12,5% en 2015, reflejando una participación de 12,8% en los ingresos totales, manteniendo el segundo lugar respecto de 2014.

Marina del Sol –que inició sus operaciones en noviembre de 2008– anotó un aumento de 11,4% en sus ingresos brutos. Su participación de mercado alcanzó a 12,0%, la tercera mayor de la industria, manteniendo su posición respecto de 2014.

Enjoy Antofagasta –que inició sus operaciones en noviembre de 2008– registró un alza de 12,7% en sus ingresos brutos, alcanzando un 9,6% de participación de mercado, la cuarta mayor de la industria.

Dreams Temuco –que inició sus operaciones en enero de 2009– también presentó un aumento en sus ingresos brutos, los que crecieron 10,7%. Su participación de mercado alcanzó a 7,2%, la quinta más alta en esta industria.

Dreams Coyhaique –que inició sus operaciones en abril de 2012– en términos porcentuales registró el mayor aumento de ingresos en un 18,0%, aunque ocupa un catorceavo lugar respecto de su participación de mercado (1,5%).

Para todos los casinos mencionados anteriormente, el alza en los ingresos brutos de juego se explica por el incremento en el gasto promedio de sus clientes.

4.3. Ingresos Brutos de Juego por Categoría de Juego

Las máquinas de azar constituyen la categoría de juego más relevante en términos de generación de ingresos brutos. El parque de 9.781 máquinas de azar en funcionamiento en los 16 casinos de juego en operación en 2015 generó el 81,0% del total de ingresos brutos de juego o “win” de la industria de casinos de juego que opera al amparo de la Ley N° 19.995.

En segundo lugar, la categoría de juego de cartas generó el 12,0% de los ingresos brutos de juego. La categoría de juego de ruleta generó un 6,6% del “win”, seguida por la categoría de juego de dados con un 0,4% y finalmente, la categoría de juego de bingo con una participación de un 0,1% del total de ingresos brutos de juego. La participación comparativa por categoría en 2015 y 2014 se muestra en los siguientes gráficos:

Gráfico N°6: Participación en Win Total por Categoría de Juego Año 2015

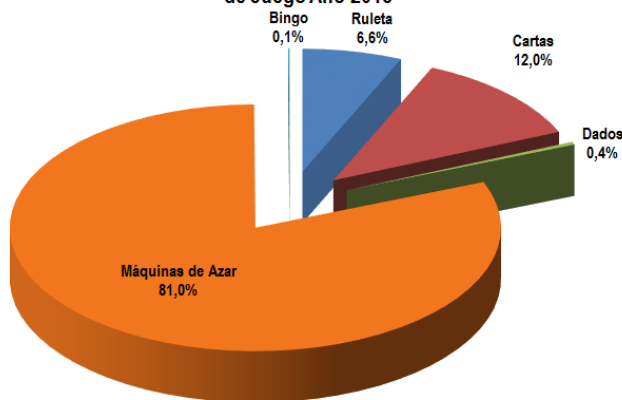
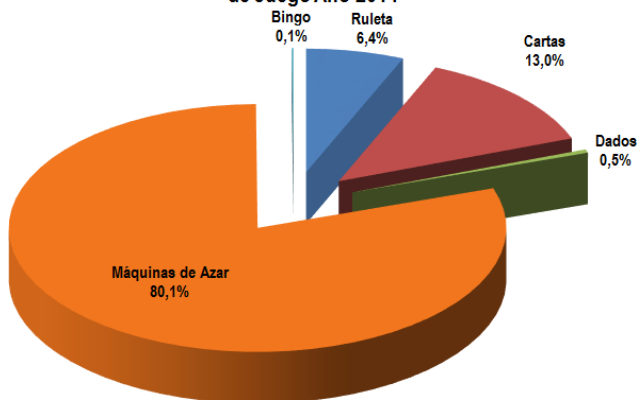


Gráfico N°6: Participación en Win Total por Categoría de Juego Año 2014



Al observar la distribución de las categorías de juego en comparación con la situación existente en 2014, se aprecia que la participación de la categoría de máquinas de azar avanzó en 0,9 puntos porcentuales en 2015, y continúa siendo la base principal de generación de ingresos en los casinos. En tanto, las categorías de cartas y dados disminuyeron en 1,0; 0,1 puntos porcentuales, respectivamente, mientras que ruleta aumento en 0,2 puntos porcentuales. Por último, la participación en el win total de la categoría de bingo se mantuvo en 0,1 puntos porcentuales en 2015.

La alta concentración de los ingresos brutos generados por las máquinas de azar se explica porque representan la mayor oferta dentro de las categorías de juego ofrecidas por los casinos, a lo que se agregan algunas características atractivas para los clientes, tales como la menor dificultad y experiencia que demandan a los jugadores para ser utilizadas y el bajo monto de la apuesta mínima en comparación con las otras categorías de juego. A estas ventajas comparativas de las máquinas se ha sumado la existencia de pozos progresivos que ofrecen premios adicionales a los jugadores, que en algunos casos reciben aportes de otros casinos a través del sistema “wap”. Asimismo se han incorporado sistemas de bonificación que otorgan otros premios adicionales denominados “misteriosos”. Además, las máquinas de azar ofrecen una amplia variedad de software de juegos, la que se renueva periódicamente, incluyendo la posibilidad de seleccionar entre diferentes juegos en una misma máquina de azar, mediante la opción de juegos descargables disponible en algunas de las máquinas de azar. Aunque los jugadores han adquirido mayor conocimiento de los juegos de ruleta, cartas y dados, la participación relativa en los ingresos totales de juego ha seguido concentrada en las máquinas de azar.

Al analizar los resultados desagregados por categoría de juego, Sun Monticello registró los mayores ingresos en las categorías de ruleta, cartas, dados y máquinas de azar. Por su parte, Enjoy Antofagasta lideró los ingresos brutos en la categoría de bingo.

El detalle de los ingresos brutos de juego según categoría para los 16 casinos en operación de la industria, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°15: Ingresos Brutos de Juego por Categoría de Juego año 2015

Cifras en Miles de \$

Casino	Categoría de Juego					Total Miles \$
	Ruleta Miles \$	Cartas Miles \$	Dados Miles \$	Máq. de Azar Miles \$	Bingo Miles \$	
Casino Sol Calama	1.397.202	1.197.721	63.873	10.538.042	484	13.197.321
Enjoy Antofagasta	1.866.991	3.038.656	99.982	23.041.453	75.144	28.122.225
Antay Casino & Hotel	701.710	846.563	44.233	7.742.153	5.333	9.339.992
Casino de Juegos del Pacífico	320.313	500.017	37.403	4.959.633	340	5.817.706
Casino Rinconada	1.895.699	8.924.581	176.700	26.444.209	19.884	37.461.074
Monticello Grand Casino	9.742.798	11.881.376	440.507	57.231.346	39.344	79.335.370
Casino de Colchagua	265.503	979.914	35.327	4.780.179	5.125	6.066.048
Gran Casino de Talca	310.055	997.325	37.776	10.156.533		11.501.689
Marina del Sol	635.405	2.399.736	75.232	32.124.405	53.761	35.288.538
Casino Gran Los Angeles	308.355	691.499	36.810	3.191.259	13.967	4.241.891
Dreams Temuco	496.478	1.037.480	37.349	19.515.185	9.099	21.095.591
Dreams Valdivia	296.324	567.200	10.782	10.912.620		11.786.926
Plaza Sol Osorno	281.106	474.730	3.706	5.630.745		6.390.287
Enjoy Chiloé	245.115	490.430	22.045	2.297.489		3.055.078
Dreams Coyhaique	161.653	329.554	5.062	3.884.151		4.380.420
Dreams Punta Arenas	406.945	780.562	29.228	15.113.105	38.372	16.368.213
Total Ingresos Brutos de Juego (Miles \$)	19.331.650	35.137.343	1.156.014	237.562.508	260.853	293.448.367
% por Categoría de Juego	6,59%	11,97%	0,39%	80,96%	0,09%	

4.4. Ingresos Brutos de Juego Diarios por Posiciones y Categoría de Juego

Relacionando el valor de los ingresos brutos o “win” de cada categoría de juego con la cantidad de días de funcionamiento en el año, y considerando la oferta final de posiciones de juego de cada casino durante 2015, se obtienen los ingresos brutos de juego diario que genera individualmente la oferta de posiciones de juego para cada mesa de juego, cada máquina de azar y cada posición de las salas de bingo.

Para realizar este cálculo, los valores de los ingresos brutos de juego por cada categoría de juego presentados en el cuadro anterior se dividen por los días de operación en el año de cada casino y luego por la oferta de posiciones de juego en cada categoría de mesas, máquinas de azar y bingo. Los resultados al 31 de diciembre de 2015 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°16: Ingresos Brutos Diarios por Posiciones de Juego y Categoría de Juego Año 2015

Casino	Días de Operación Casino N°	Ingresos Brutos Diarios por Posiciones y Categoría de Juegos				
		Ruleta \$	Cartas \$	Dados \$	Máquinas de Azar \$	Bingo \$
Casino Sol Calama	365	91.142	34.541	17.499	61.956	13
Enjoy Antofagasta	365	73.072	41.835	16.113	79.505	1.660
Antay Casino & Hotel	365	54.928	21.881	12.119	55.094	82
Casino de Juegos del Pacífico	365	17.910	22.458	10.247	39.731	6
Casino Rinconada	365	52.997	79.645	48.411	52.960	545
Monticello Grand Casino	365	136.187	93.809	120.687	81.879	359
Casino de Colchagua	365	20.783	33.559	6.913	54.568	468
Gran Casino de Talca	365	30.338	40.782	10.350	61.562	0
Marina del Sol	365	22.608	25.287	20.612	63.916	877
Casino Gran Los Ángeles	365	30.172	52.625	14.407	43.070	957
Dreams Temuco	365	27.759	16.336	4.264	80.400	142
Dreams Valdivia	365	23.196	14.942	1.738	78.062	0
Plaza Sol Osorno	365	18.337	13.985	1.015	46.326	0
Enjoy Chiloé	365	19.187	19.759	4.314	27.367	0
Dreams Coyhaique	365	15.817	23.151	1.981	63.342	0
Dreams Punta Arenas	365	31.855	24.301	5.720	90.013	1.051
Total (*)	5.840	41.643	34.931	18.524	61.235	385

Nota: El Win total por unidad equivale a un promedio ponderado por las posiciones ofrecidas del casino en el año 2015

Sun Monticello obtuvo el mayor ingreso bruto diario por posición de juego en las tres categorías de juegos de mesas (ruleta, cartas y dados). Por otra parte, Enjoy Antofagasta reflejó el mayor ingreso bruto diario por posición en la categoría de bingo.

El mayor ingreso bruto diario en máquinas de azar fue obtenido por Dreams Punta Arenas, con un valor estimado de \$ 90.013, seguido por Sun Monticello con \$ 81.879, Dreams Temuco con \$ 80.400 y Enjoy Antofagasta con \$79.505. El ingreso bruto diario promedio de la industria para máquinas de azar alcanzó un valor estimado de \$61.235, lo que representa un incremento de un 4,9% respecto del valor observado en 2014, el cual fue de \$58.386.

4.5. Ingresos Brutos de Juego Diarios por Casino de Juego

Durante 2015, los 16 casinos de juego en funcionamiento, regulados por la Ley N° 19.995, operaron ininterrumpidamente los 365 días del año.

Para realizar una comparación entre los ingresos brutos de cada casino de juego generados entre 2014 y 2015 que anule el efecto de la diferencia de días de operación, se ha considerado necesario normalizarlos utilizando como base el número efectivo de días de operación de cada casino en cada período, lo que determina un ingreso bruto diario comparable en cada año. La siguiente tabla presenta cifras comparativas que reflejan las variaciones para los casinos de la industria entre 2014 y 2015:

Tabla N°17: Ingresos Brutos Diarios por Casino, Período 2014-2015

Cifras en UF

Casino	Días de Operación		Ingresos Brutos Diarios		Variación 2015/2014	Participación en Total de Ingresos		Lugar en Participación	
	Año 2014	Año 2015	Año 2014	Año 2015		Año 2014	Año 2015	Año 2014	Año 2015
	N°	N°	UF	UF		%	%		
Casino Sol Calama	365	365	1.276	1.443	13,03%	4,40%	4,41%	7	7
Enjoy Antofagasta	365	365	2.727	3.073	12,70%	9,30%	9,51%	4	4
Antay Casino & Hotel	365	365	868	1.019	17,33%	3,00%	3,07%	10	10
Casino de Juegos del Pacífico	365	365	556	637	14,47%	1,90%	2,01%	13	13
Casino Rinconada	365	365	3.639	4.093	12,50%	12,40%	12,95%	2	2
Sun Monticello	365	365	8.423	8.673	2,96%	28,80%	27,14%	1	1
Casino Colchagua	365	365	574	664	15,64%	2,00%	2,09%	12	12
Gran Casino de Talca	365	365	1.188	1.257	5,81%	4,10%	3,91%	8	9
Marina del Sol	365	365	3.460	3.856	11,45%	11,80%	11,94%	3	3
Casino Gran Los Ángeles	365	365	468	464	-0,98%	1,60%	1,46%	14	15
Dreams Temuco	365	365	2.082	2.305	10,73%	7,10%	7,14%	5	5
Dreams Valdivia	365	365	1.101	1.289	17,12%	3,80%	4,07%	9	8
Casino Sol Osorno	365	365	658	699	6,16%	2,20%	2,18%	11	11
Enjoy Chiloé	365	365	283	334	17,89%	1,00%	1,06%	16	16
Dreams Coyhaique	365	365	405	479	18,02%	1,40%	1,51%	15	14
Dreams Punta Arenas	365	365	1.575	1.788	13,53%	5,40%	5,53%	6	6
Total	5.840	5.840	1.830	2.005	9,5%	100%	100%		

Al comparar la participación de los casinos en relación con los ingresos brutos diarios sobre una base normalizada, se puede observar que Sun Monticello mantuvo el primer lugar en el ranking 2015, mientras que Casino Rinconada, Marina del Sol, Enjoy Antofagasta y Dreams Temuco mantuvieron sus respectivas posiciones desde la segunda hasta la quinta ubicación del ranking. Se destaca el aumento de 17,1% en los ingresos brutos diarios de Dreams Valdivia, lo que le significó subir del noveno al octavo lugar de participación en la industria.

Cabe mencionar que Casino Termas de Chillán no figura en la información del año 2015 en la tabla anterior, dado que cesó definitivamente sus operaciones en octubre de 2013.

5. Impuestos Asociados a la Industria de Casinos de Juego

El monto recaudado por concepto de impuesto específico al juego en 2015 ascendió a \$ 48.630 millones. Adicionalmente, el Estado recaudó recursos por concepto de impuesto por entradas a los casinos de juego por un monto de \$ 16.723 millones. Por otro lado, los casinos generaron un monto de IVA débito fiscal al juego por un total de \$ 46.853 millones.

5.1. Impuesto Específico al Juego por Casino

Del monto total recaudado por concepto de impuesto específico al juego en 2015, la mayor participación correspondió a Sun Monticello con un 27,1%, seguido por Casino Rinconada con un 12,9%, Marina del Sol con un 11,9% y Enjoy Antofagasta con un 9,5%.

Los casinos que registraron una menor participación fueron Enjoy Chiloé con un 1,1%, Dreams Coyhaique y Casino Gran Los Angeles, ambos con un 1,5%.

Tabla N°18: Impuesto Específico al Juego por Casino Período 2014-2015

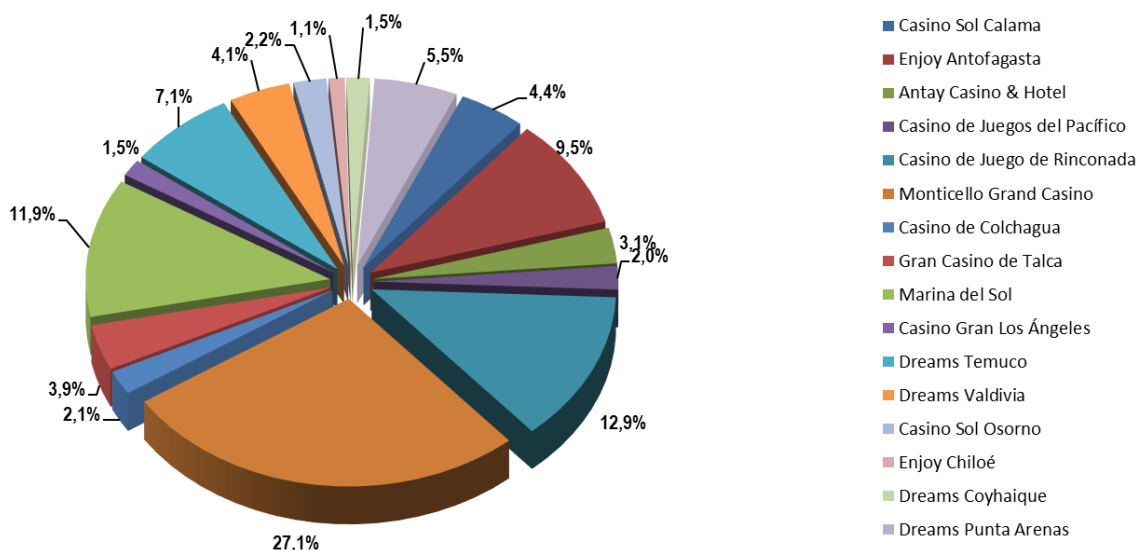
Cifras en UF y US\$

Casino	N° de Días de Operación Año 2014	N° de Días de Operación Año 2015	Impuesto Específico al Juego Año 2014	Impuesto Específico al Juego Año 2015	Porcentaje de variación	Impuesto Específico al Juego Año 2015	Participación en Total Impuesto Año 2015
	N°	N°	UF	UF	%	Millones US\$	%
Casino Sol Calama	365	365	75.800	85.670	13,02%	3,29	4,42%
Enjoy Antofagasta	365	365	164.532	184.528	12,15%	7,09	9,51%
Antay Casino & Hotel	365	365	49.927	59.476	19,13%	2,27	3,07%
Casino de Juegos del Pacífico	365	365	34.114	39.049	14,47%	1,50	2,01%
Casino Rinconada	365	365	223.203	251.113	12,50%	9,64	12,94%
Sun Monticello	365	365	516.728	526.691	1,93%	20,23	27,15%
Casino Colchagua	365	365	35.204	40.511	15,07%	1,56	2,09%
Gran Casino de Talca	365	365	72.169	75.874	5,13%	2,92	3,91%
Marina del Sol	365	365	209.991	231.699	10,34%	8,90	11,94%
Casino Gran Los Ángeles	365	365	28.452	28.390	-0,22%	1,09	1,46%
Dreams Temuco	365	365	125.762	138.530	10,15%	5,32	7,14%
Dreams Valdivia	365	365	67.532	79.096	17,12%	3,04	4,08%
Casino Sol Osorno	365	365	39.958	42.371	6,04%	1,63	2,18%
Enjoy Chiloé	365	365	17.387	20.497	17,89%	0,79	1,06%
Dreams Coyhaique	365	365	24.874	29.357	18,02%	1,13	1,51%
Dreams Punta Arenas	365	365	94.192	107.161	13,77%	4,11	5,52%
Total	5.840	5.840	1.779.825	1.940.013	9,00%	74,49	100%

Nota: Ingresos brutos se corrigen con la UF del último día del mes correspondientes al periodo.

La participación de cada casino de juego respecto del total de impuestos al juego recaudados en 2015 se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico N°7: Participación en Total de Impuesto Específico al Juego Año 2015



Se aprecia que los cinco casinos con los mayores ingresos brutos de juego generados en 2015 (Sun Monticello, Casino Rinconada, Marina del Sol, Enjoy Antofagasta y Dreams Temuco) aportaron el 68,7% del total de impuestos específicos al juego de esta industria.

Según el esquema de entrega de los recursos generados por los impuestos específicos al juego estipulado en la Ley N°19.995, la Tesorería General de la República recauda este impuesto y lo transfiere a las respectivas Municipalidades y Gobiernos Regionales dentro del mes subsiguiente al de su recaudación, generándose un desfase de tres meses entre la generación de los recursos y su disponibilidad.

5.2. Distribución de los Recursos Asociados al Impuesto Específico al Juego

Según lo señalado en la Ley N°19.995, los recursos generados por concepto del 20% del impuesto específico al juego se dividen en partes iguales entre la Municipalidad y el Gobierno Regional (GORE) correspondientes a los lugares de emplazamiento de cada uno de los casinos en operación.

En la tabla siguiente se presentan los montos a percibir por cada una de las Municipalidades y Gobiernos Regionales por concepto de impuesto específico al juego, generados entre enero y diciembre de 2015, los que ascendieron a \$ 24.314 millones para el conjunto de los 11 gobiernos regionales e igual cifra para las 16 municipalidades donde se encuentran emplazados los casinos.

Tabla N°19: Distribución Impuesto Específico al Juego por GORE y Municipalidad Año 2015

Región	Impuesto Específico Millones \$	GORE	Municipalidad (Comuna)	Impuesto Específico Municipalidad Millones \$
Región de Antofagasta	3.387		Calama	1.073
			Antofagasta	2.313
Región de Atacama	747		Copiapó	747
Región de Valparaíso	3.637		San Antonio	489
			Rinconada	3.148
Región de O'Higgins	7.107		Mostazal	6.600
			Santa Cruz	507
Región del Maule	951		Talca	951
Región del Biobío	3.260		Talcahuano	2.904
			Los Angeles	356
Región de la Araucanía	1.736		Temuco	1.736
Región de los Ríos	990		Valdivia	990
Región de los Lagos	788		Osorno	531
			Castro	257
Región de Aysén	368		Coyhaique	368
Región de Magallanes	1.344		Punta Arenas	1.344
Total	24.315		Total	24.315

Aunque los impuestos específicos al juego del periodo 2015 son los detallados en la Tabla N°18, los impuestos efectivamente percibidos durante 2015 por los respectivos gobiernos regionales y municipalidades corresponden a aquellos generados por los casinos entre los meses de octubre de 2014 y septiembre de 2015, los que sumaron un total de \$ 23.594 millones tanto para los gobiernos regionales como para las municipalidades.

La distribución de los recursos que efectivamente debieron percibir los respectivos Gobiernos Regionales y Municipalidades durante el año 2015 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°20: Valor Efectivo Percibido del Impuesto Específico al Juego por GORE y Municipalidad Año 2015

Región	Impuesto Específico Millones \$	GORE	Municipalidad (Comuna)	Impuesto Específico Municipalidad Millones \$
Región de Antofagasta	3.281		Calama	1.069
			Antofagasta	2.212
Región de Atacama	688		Copiapó	688
Región de Valparaíso	3.545		San Antonio	463
			Rinconada	3.082
Región de O'Higgins	7.008		Mostazal	6.512
			Santa Cruz	496
Región del Maule	926		Talca	926
Región del Biobío	3.159		Talcahuano	2.800
			Los Angeles	359
Región de la Araucanía	1.666		Temuco	1.666
Región de los Ríos	959		Valdivia	959
Región de los Lagos	746		Osorno	503
			Castro	242
Región de Aysén	346		Coyhaique	346
Región de Magallanes	1.269		Punta Arenas	1.269
Total		23.594	Total	23.594

Nota: Impuestos percibidos en el año 2015, corresponden a los contabilizados entre octubre 2014 y septiembre 2015.

5.3. IVA Débito Fiscal al Juego e Impuesto por Entradas

Además del impuesto específico al juego, un segundo gravamen contemplado en la Ley N°19.995 que afecta a los casinos de juego en operación es el impuesto por la entrada a las salas de juego, que es un gravamen de exclusivo beneficio fiscal, equivalente a 0,07 de una unidad tributaria mensual (UTM). Adicionalmente, se debe considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los ingresos de juego generados al interior de los casinos.

Del análisis de los impuestos que se generaron producto de la operación de los casinos de juego en 2015, se reconoce que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado al juego es un valor correspondiente al IVA débito fiscal al juego y, por lo tanto, no necesariamente refleja el valor efectivamente enterado por las sociedades operadoras a las arcas fiscales.

Los recursos asociados al impuesto por la entrada a los casinos de juego pasan a formar parte de las rentas generales de la Nación.

En la siguiente tabla se presentan los valores de estos tres impuestos que fueron generados por los casinos de juego durante 2015:

Tabla N°21: Impuesto Específico al Juego , IVA al Juego e Impuesto por Entradas, por Casino Año 2015

Casino	Impuesto Específico al Juego	IVA Débito Fiscal al Juego	Impuesto por Entradas
	Millones \$	Millones \$	Millones \$
Casino Sol Calama	2.147	2.107	751
Enjoy Antofagasta	4.626	4.490	1.584
Antay Casino & Hotel	1.494	1.491	671
Casino de Juegos del Pacífico	978	929	606
Casino Rinconada	6.296	5.981	1.534
Monticello Grand Casino	13.200	12.667	2.553
Casino de Colchagua	1.014	969	340
Gran Casino de Talca	1.901	1.836	880
Marina del Sol	5.809	5.634	2.499
Casino Gran Los Angeles	711	677	413
Dreams Temuco	3.473	3.368	1.488
Dreams Valdivia	1.981	1.882	906
Plaza Sol Osorno	1.062	1.020	590
Enjoy Chiloé	513	488	271
Dreams Coyhaique	736	699	436
Dreams Punta Arenas	2.687	2.613	1.199
Total \$	48.630	46.853	16.723
Total US\$	74,49	71,76	25,63

Nota: Impuesto específico: 20% sobre base de ingresos brutos del juego menos IVA y pago previsional mensual (PPM).

IVA débito fiscal: 19% de ingresos brutos del juego.

Impuesto por Entrada: 0,07 UTM por entrada.

6. Visitas a los Casinos de Juego, Gasto Promedio y Retorno del Juego

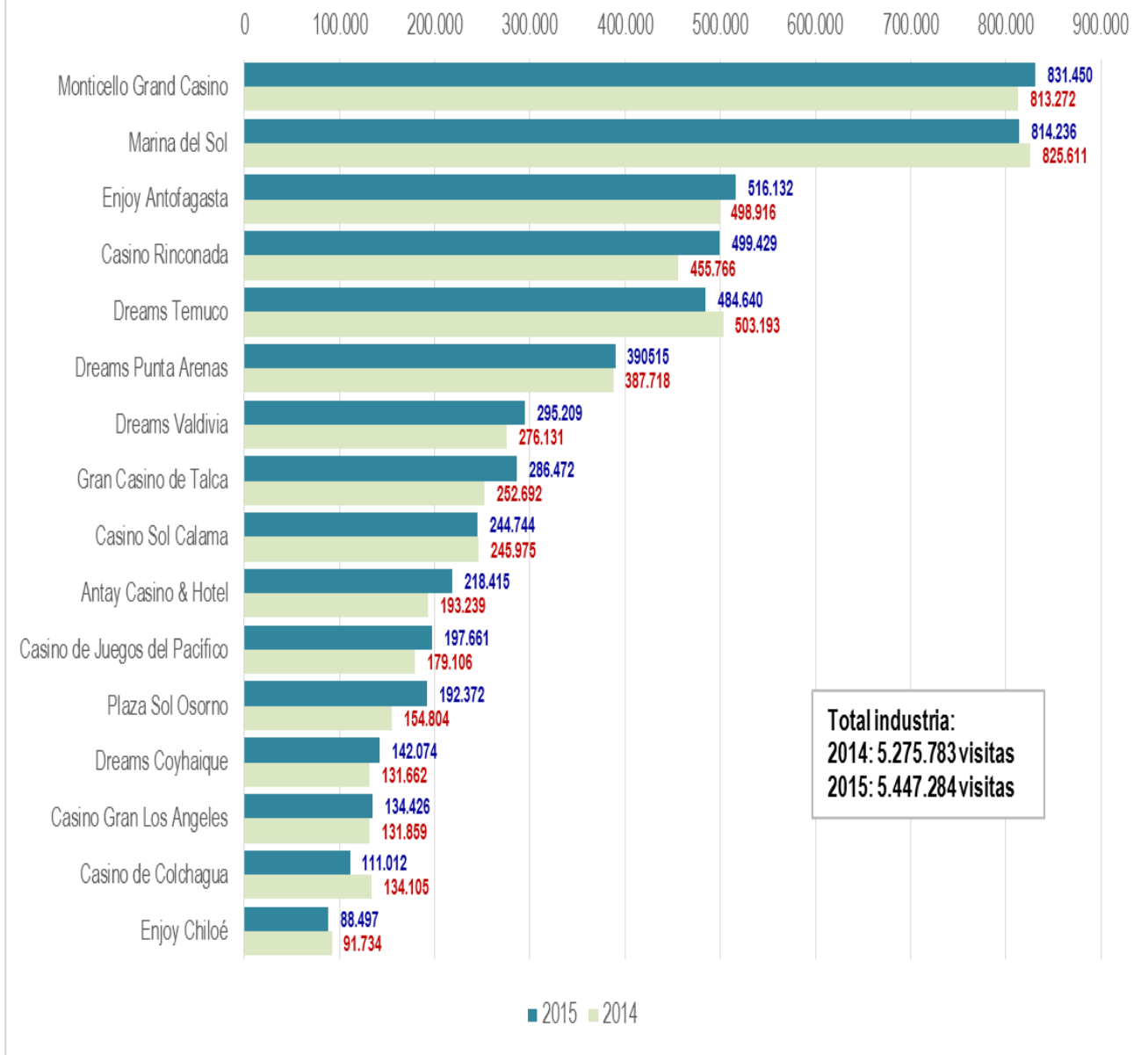
6.1. Visitas por Casino de Juego

Las visitas a los 16 casinos de juego en funcionamiento en 2015 sumaron un total de 5.447.284, lo que representa un aumento de un 3,3% respecto de 2014. Se estima que en el aumento del número de las visitas influyó la aceleración económica observada en 2015, registrándose un aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional desde 1,9% en 2014 a 2,1% en 2015.

En 2015, la mayor participación en esta industria en número de visitas la registró Sun Monticello con 15,3%, seguido de Marina del Sol con 14,9%, Enjoy Antofagasta con 9,5%, Casino Rinconada con 9,2% y Dreams Temuco con 8,9%. En conjunto, estos cinco casinos representaron el 57,8% del total de las visitas.

El ranking de visitas a los casinos de juego se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico N°8: Total de Visitas por Casino Período 2014-2015

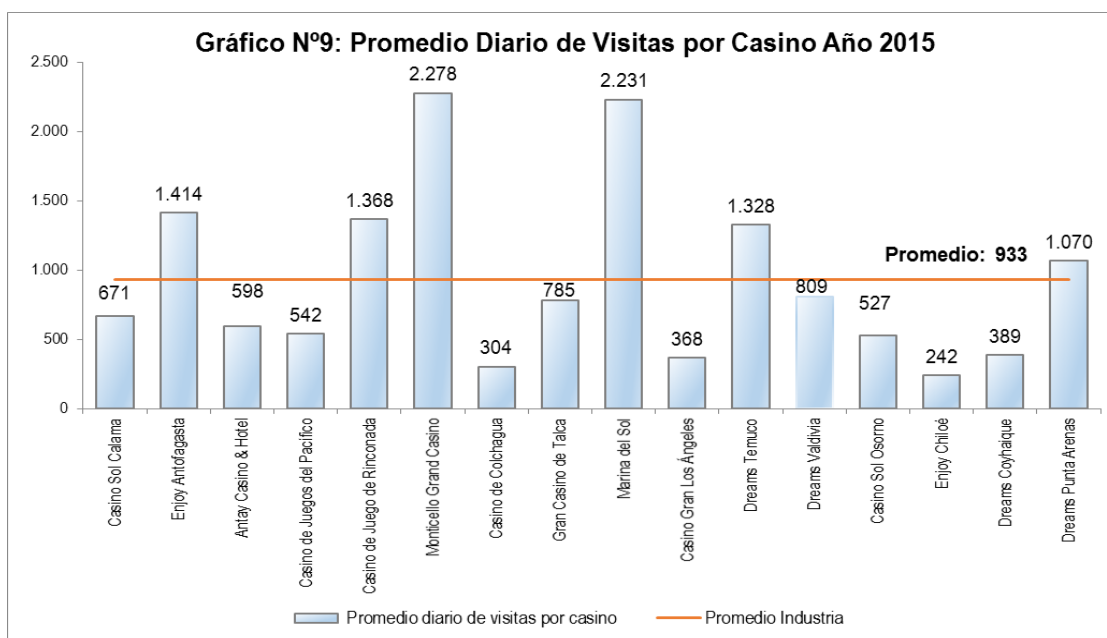


En 2015, Sun Monticello registró el mayor promedio diario con 2.278 visitas, en segundo lugar se ubicó Marina del Sol con 2.231, en tercer lugar Enjoy Antofagasta con 1.414, en cuarto lugar Casino Rinconada con 1.368 y en quinto lugar Dreams Temuco, con un promedio diario de 1.328 visitas. A nivel agregado, las visitas promedio diarias en 2015 a los 16 casinos en funcionamiento fueron de 933, un 3,3% superior a las visitas promedio diarias contabilizadas por los casinos que estuvieron en operación en 2014.

El promedio de visitas recibidas por cada casino en 2014 y 2015 se detalla en la siguiente tabla y en el gráfico adjunto:

Tabla N°22: Visitas por Casino de Juego Año 2015

Casino	Días de Operación		Visitas por Casino			Promedio Diario de Visitas por Casino	
	Año 2014	Año 2015	Año 2014	Año 2015	Variación	Año 2014	Año 2015
	N°	N°	N°	N°	2015 / 2014	N°	N°
Casino Sol Calama	365	365	245.975	244.744	-0,50%	674	671
Enjoy Antofagasta	365	365	498.916	516.132	3,45%	1367	1.414
Antay Casino & Hotel	365	365	193.239	218.415	13,03%	529	598
Casino de Juegos del Pacifico	365	365	179.106	197.661	10,36%	491	542
Casino Rinconada	365	365	455.766	499.429	9,58%	1249	1.368
Monticello Grand Casino	365	365	813.272	831.450	2,24%	2228	2.278
Casino de Colchagua	365	365	134.105	111.012	-17,22%	367	304
Gran Casino de Talca	365	365	252.692	286.472	13,37%	692	785
Marina del Sol	365	365	825.611	814.236	-0,1378%	2262	2.231
Casino Gran Los Angeles	365	365	131.859	134.426	1,95%	361	368
Dreams Temuco	365	365	503.193	484.640	-3,69%	1379	1.328
Dreams Valdivia	365	365	276.131	295.209	6,91%	757	809
Plaza Sol Osorno	365	365	154.804	192.372	24,27%	424	527
Enjoy Chiloé	365	365	91.734	88.497	-3,53%	251	242
Dreams Coyhaique	365	365	131.662	142.074	7,91%	361	389
Dreams Punta Arenas	365	365	387.718	390.515	0,72%	1062	1.070
Total	5.840	5.840	5.275.783	5.447.284	3,25%	903	933



En el Gráfico N°9 se puede observar que 6 de los 16 casinos -correspondientes a Enjoy Antofagasta, Casino Rinconada, Sun Monticello, Marina de Sol, Dreams Temuco y Dreams Punta Arenas- presentaron un promedio diario de visitas superior al promedio de la industria, que fue de 933 visitas.

6.2. Gasto Promedio por Visita

Otro indicador relevante para medir el nivel de actividad en la industria de casinos es el gasto promedio por visita, el que permite estimar cuánto dinero están dispuestos a gastar, en promedio, los clientes que visitan las distintas salas de juego del país.

El gasto promedio por visita en 2015 alcanzó a \$ 53.871. Al analizar individualmente este indicador, el casino de juego que obtuvo el mayor gasto promedio por visita correspondió a Sun Monticello con \$ 95.418, seguido por Casino Rinconada con \$ 75.008 y, en tercer lugar, Casino Colchagua con \$ 54.643. Por otra parte, Casino Juegos del Pacífico registró el menor gasto promedio con \$ 29.433 por visita.

En cuanto a la variación observada para esta variable en 2015 respecto de 2014 para los 16 casinos en funcionamiento en el año 2015, se observa que Casino Colchagua presentó el mayor incremento, con una variación de 39,7%. Otros nueve casinos que mostraron variaciones positivas fueron Enjoy Chiloé(22,2%), Dreams Temuco (15,0%), Casino Sol Calama (13,6%), Marina del Sol (13,0%), Dreams Punta Arenas (12,7%), Dreams Valdivia (9,6%), Dreams Coyhaique (9,4%), Enjoy Antofagasta (8,9%), Antay Casino & Hotel (3,8%). Por el contrario, el casino que reflejó caídas en el gasto promedio por visita Casino Osorno (-14,6%).

El gasto promedio por visita para cada casino de juego se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°23: Gasto Promedio por Visita a los Casinos de Juego Período 2014-2015

Casino	Win Casino	Win Casino	Visitas por	Visitas por	Gasto Promedio por	Gasto Promedio	Porcentaje
	Año 2014	Año 2015	Casino Año 2014	Casino Año 2015	Visita Año 2014	por Visita Año 2015	de Variación 2015-2014
	UF	UF	N°	N°	UF	UF	%
Casino Sol Calama	465.897	526.624	245.975	244.744	1,89	2,15	13,6%
Enjoy Antofagasta	995.234	1.121.594	498.916	516.132	1,99	2,17	8,9%
Antay Casino & Hotel	316.944	371.884	193.239	218.415	1,64	1,70	3,8%
Casino de Juegos del Pacífico	202.976	232.344	179.106	197.661	1,13	1,18	3,7%
Casino Rinconada	1.328.058	1.494.124	455.766	499.429	2,91	2,99	2,7%
Sun Monticello	3.074.531	3.165.465	813.272	831.450	3,78	3,81	0,7%
Casino Colchagua	209.466	242.221	134.105	111.012	1,56	2,18	39,7%
Gran Casino de Talca	433.743	458.955	252.692	286.472	1,72	1,60	-6,7%
Marina del Sol	1.262.855	1.407.419	825.611	814.236	1,53	1,73	13,0%
Casino Gran Los Ángeles	171.001	169.333	131.859	134.426	1,30	1,26	-2,9%
Dreams Temuco	759.941	841.487	503.193	484.640	1,51	1,74	15,0%
Dreams Valdivia	401.818	470.618	276.131	295.209	1,46	1,59	9,6%
Casino Sol Osorno	240.177	254.962	154.804	192.372	1,55	1,33	-14,6%
Enjoy Chiloé	103.452	121.958	91.734	88.497	1,13	1,38	22,2%
Dreams Coyhaique	148.000	174.671	131.662	142.074	1,12	1,23	9,4%
Dreams Punta Arenas	574.912	652.684	387.718	390.515	1,48	1,67	12,7%
Total	10.689.005	11.706.344	5.275.783	5.447.284	2,03	2,15	6,1%

Nota: Ingresos brutos se corrigen con la UF del último día del mes correspondientes al periodo.

El gasto promedio real por visita aumentó 6,1% en 2015 respecto del año anterior, al crecer de 2,03 UF a 2,15 UF.

6.3. Retorno Para los Clientes en Máquinas de Azar, Mesas de Juego y Bingo

El monto total apostado en el parque de máquinas de azar de la industria durante 2015 ascendió a los \$ 3.815.843 millones, de los cuales \$ 237.563 millones constituyeron ingresos brutos de juego de los casinos. De esta forma, el retorno a los clientes ascendió a \$ 3.578.280 millones, lo que implica un porcentaje de retorno real a los clientes por haber jugado en las máquinas de azar de un 93,8%, obtenido como la razón entre los premios ganados por los jugadores y el monto total apostado por ellos.

Es importante destacar que la normativa para la industria de casinos de juego –regulada por la Ley N°19.995– exige que los programas de juego de las máquinas de azar estén configurados para que la probabilidad estadística de la totalidad de combinaciones posibles asegure a los jugadores un porcentaje de retorno teórico como premio de un 85% como mínimo. Esta condición debe cumplirse para todos y cada uno de los juegos instalados en una máquina de azar.

En 2015, los resultados de la operación de los casinos de juego muestran que, en promedio, el porcentaje de retorno mínimo exigido para cada juego fue superado ampliamente, lo cual se tradujo en un mayor beneficio para los clientes que asistieron a jugar a los casinos.

La tasa de retorno real a los clientes se presenta en la tabla siguiente, desagregada en tres grandes categorías de juego: máquinas de azar, mesas de juego y bingo.

Tabla N°24: Retorno para los Clientes en Máquinas de Azar, Mesas de Juego y Bingo Año 2015

	Monto Total Apostado o Jugado	Premios Ganados por Clientes	Ingresos Brutos Casinos	Porcentaje Retorno Real Clientes Estimado
	Millones \$	Millones \$	Millones \$	%
Máquinas de Azar	3.815.843	3.578.280	237.563	93,8%
Mesas de Juego	211.755	156.130	55.625	73,7%
Bingo	935	674	261	72,1%

En el caso particular de las mesas de juego, se debe tener presente que el “win” o ingreso bruto de juego se obtiene como el valor del monto total apostado menos los premios obtenidos por los clientes. Como no es posible determinar de manera directa y exacta el total de premios ganados por los jugadores debido a la dinámica de las apuestas y a la ausencia de un registro de esta información en esta categoría de juego, se recurre a una estimación de los premios ganados basada en la diferencia entre el valor del “drop” -que como antes se mencionó se aproxima al valor del monto total apostado- y el “win” o ingreso bruto del casino. De esta forma, al no estar disponible el valor exacto del monto total apostado, se obtiene una aproximación conservadora del total de premios ganados por los jugadores en mesas de juego.

Análogamente, observando el monto total apostado y la estimación de los premios ganados por los clientes, se pueden estimar los ingresos brutos del casino. El retorno de las mesas de juego se podrá estimar como el cociente entre los ingresos brutos del casino y el monto total apostado por los clientes. Este indicador también resulta en una aproximación conservadora, ya que no es posible conocer el total efectivamente jugado por los clientes en las mesas de juego.

Para la categoría de bingo, además de los premios directos a los clientes -Línea y Bingo- se consideran los fondos que conforman los diferentes pozos progresivos y que se convierten en premios según las reglas propias establecidas para estos pozos, las que se encuentran aprobadas por esta Superintendencia en los Planes de Apuestas de cada sociedad.

A continuación se presentan para cada casino los retornos reales a los clientes en las categorías de mesas de juego (que agrupa ruleta, cartas y dados), máquinas de azar y bingo:

Tabla N°25: Retorno Real de los Clientes por Categoría de Juego Período 2014-2015

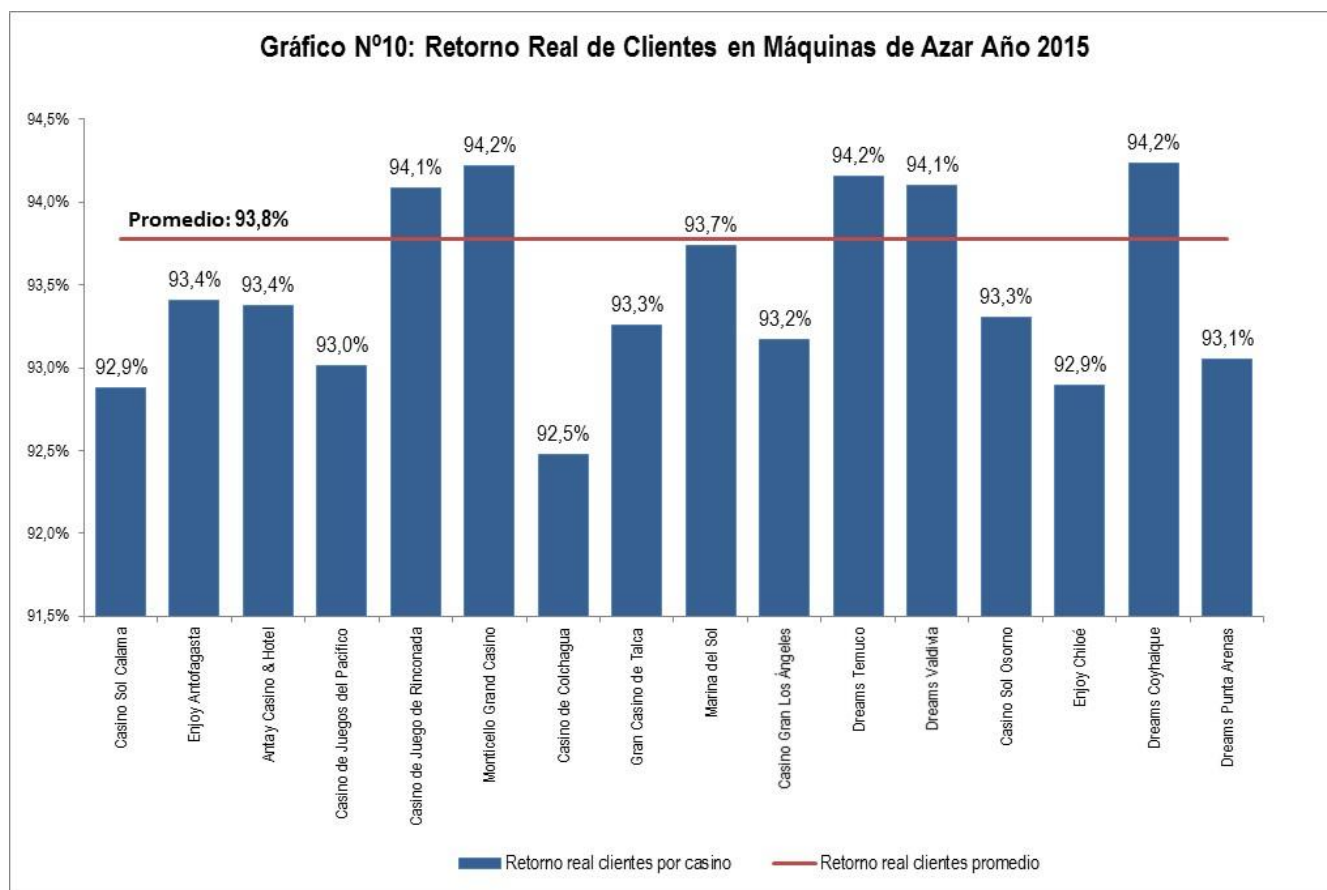
Casino	Retorno Real de Clientes por Categoría de Juego								
	Mesas de Juego (*)			Máquinas de Azar			Bingo		
	2014	2015	Var (puntos %)	2014	2015	Var (puntos %)	2014	2015	Var (puntos %)
Casino Sol Calama	76,4%	73,3%	-4,1%	92,9%	92,9%	-0,03%	73,0%	73,0%	0%
Enjoy Antofagasta	63,2%	68,4%	8,2%	93,4%	93,4%	0,00%	70,0%	70,0%	0%
Antay Casino & Hotel	78,6%	73,4%	-6,6%	93,1%	93,4%	0,30%	-	75,0%	-
Casino de Juegos del Pacífico	79,2%	78,9%	-0,3%	92,8%	93,0%	0,23%	70,0%	70,0%	0%
Casino Rinconada	53,9%	59,7%	10,8%	94,2%	94,1%	-0,12%	70,0%	70,0%	0%
Sun Monticello	78,0%	78,0%	0,01%	93,9%	94,2%	0,34%	75,0%	75,0%	0%
Casino Colchagua	55,2%	56,1%	1,6%	93,1%	92,5%	-0,67%	70,0%	70,0%	0%
Gran Casino de Talca	74,1%	71,5%	-3,5%	93,4%	93,2%	-0,16%	-	-	-
Marina del Sol	76,6%	79,9%	4,3%	93,8%	93,2%	-0,67%	75,0%	75,0%	0%
Casino Gran Los Ángeles	79,3%	77,9%	-1,7%	93,1%	94,2%	1,13%	70,0%	70,0%	0%
Dreams Temuco	74,3%	70,2%	-5,5%	94,1%	94,1%	0,00%	70,0%	70,0%	0%
Dreams Valdivia	69,9%	78,2%	11,9%	94,1%	93,3%	-0,85%	70,0%	-	-
Casino Sol Osorno	76,6%	67,8%	-11,5%	93,2%	92,9%	-0,33%	-	-	-
Enjoy Chiloé	66,3%	67,2%	1,4%	93,3%	94,2%	1,00%	70,0%	-	-
Dreams Coyhaique	69,9%	68,2%	-2,5%	94,4%	93,1%	-1,43%	-	-	-
Dreams Punta Arenas	70,0%	73,7%	5,3%	92,9%	93,8%	0,94%	70,0%	70,0%	0%
Industria	73,1%	73,7%	0,8%	93,7%	93,7%	0,08%	71,7%	72,1%	0,56%

Nota (*): Mesas de Ruleta, Cartas y Dados

Considerando en conjunto a los 16 casinos en operación, en 2015 el porcentaje de retorno real para los clientes en máquinas de azar fluctuó entre 92,47% y 94,23%, con un retorno promedio de la industria de un 93,77%, ligeramente mayor al valor calculado en 2014 y sobrepasando el porcentaje de retorno teórico mínimo exigido por la Superintendencia (85%), como se había señalado anteriormente.

En el Gráfico N°10 que se presenta a continuación, se observa que 6 de los 16 casinos de juego en operación, correspondientes a Casino Rinconada, Sun Monticello, Marina del Sol, Dreams Temuco, Dreams Valdivia y Dreams Coyhaique, registraron un retorno real a clientes igual o superior al promedio de la industria (93,7%).

Gráfico N°10: Retorno Real de Clientes en Máquinas de Azar Año 2015



7. Resultados Financieros de las Sociedades Operadoras de Casinos de Juego

Según lo dispuesto en la Ley N°19.995 las sociedades operadoras de casinos de juego son sociedades anónimas cerradas constituidas en Chile, cuyo objeto social es la explotación de casinos de juego y sus servicios anexos. A su vez, estas sociedades están sujetas a las normas de control que rigen para las sociedades anónimas abiertas según lo dispuesto en la Ley N°18.046 modificada por la Ley N°20.382, con una serie de salvedades dispuestas en el artículo 17 de la Ley N°19.995.

Para el año 2015, los ingresos de explotación del conjunto de las 16 sociedades operadoras que presentaron información financiera, contabilizaron \$ 256.687 millones. San Francisco Investment S.A. (Monticello Grand Casino) lideró este ranking, con \$ 71.259 millones, equivalente al 27,8% del total de ingresos de explotación de la industria. Le siguieron Marina del Sol S.A. con \$ 32.301 millones (12,6%), Casino Rinconada S.A. con \$ 31.480 millones (12,3%), Operaciones El Escorial S.A. (Enjoy Antofagasta) con \$ 23.633 millones (9,2%) y Casino de Juegos Temuco S.A. (Dreams Temuco) con \$ 17.743 millones (6,9%).

A continuación se presenta una tabla que resume las principales cifras de los Estados de Resultados proporcionados por las sociedades operadoras a la Superintendencia, quienes los entregan trimestralmente según las instrucciones impartidas al respecto:

Tabla N°26: Resultados Financieros de los Casinos de Juego Años 2015 y 2014

Sociedad Operadora	Fecha Inicio de Operación	Ingresos de Explotación	Ganancia Bruta	Resultado Operacional	Año 2015			Año 2014		Variación Resultados (15/14)
					Resultado No Operacional	Resultado Antes de Impuesto	Impuesto a la Renta	Ganancia (Pérdida) 2015	Ganancia (Pérdida) 2014	
Latin Gaming Calama S.A.	14.05.09	12.287	5.463	3.091	-111	2.980	-537	2.444	1.469	66%
Operaciones El Escorial S.A.	11.11.08	23.633	5.567	4.793	-29	4.764	-1.050	3.714	2.000	86%
Gran Casino de Copiapó S.A.	07.08.08	7.848	4.413	2.397	-143	2.254	-360	1.894	1.142	66%
Casino de Juegos del Pacífico S.A.	26.08.09	5.390	1.276	-82	-337	-418	-458	-876	-44	-1869%
Casino Rinconada S.A.	29.08.09	31.480	1.832	476	-1.900	-1.424	658	-765	-2.471	-69%
San Francisco Investment S.A.	08.10.08	71.259	20.571	10.808	16	10.824	-2.206	8.618	9.404	-8%
Casino de Colchagua S.A.	12.09.08	5.097	1.426	1.015	98	1.113	-231	882	294	200%
Casino de Juego de Talca S.A.	26.12.08	9.665	5.484	2.349	-417	1.933	-395	1.538	1.073	43%
Marina del Sol S.A.	13.11.08	32.301	11.038	5.473	443	5.917	-1.237	4.679	2.506	87%
Casino Gran Los Ángeles S.A.	29.07.08	4.111	1.965	372	-61	311	-66	245	243	1%
Casino de Juegos Temuco S.A.	14.01.09	17.743	5.695	2.922	-117	2.806	-587	2.219	1.533	45%
Casino de Juegos Valdivia S.A.	20.02.09	9.969	3.163	1.277	10	1.288	-330	957	339	183%
Latin Gaming Osorno S.A.	13.01.09	5.872	2.606	697	97	795	-113	681	729	-7%
Rantrur S.A.	08.05.12	2.567	-2.808	-3.009	-714	-3.723	1.120	-2.603	-3.048	15%
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	19.04.12	3.688	923	85	-5	80	-36	44	-172	125%
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	13.03.09	13.778	4.694	2.787	48	2.835	-589	2.246	1.374	63%
Industria		256.687	73.310	35.454	-3.121	32.333	-6.417	25.916	16.368	58%

Fuente: Estados financieros de las sociedades operadoras de casinos de juego, presentados según las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS).

Los resultados financieros del período 2015 revelaron un panorama favorable respecto del año anterior. A nivel agregado, la industria –conformada por 16 sociedades operadoras– registró una utilidad consolidada de \$ 25.916 millones. Al aumento de un 14% en los ingresos de explotación, se sumó un importante incremento del resultado operacional (65,9%) y un resultado final antes de impuesto positivo de \$ 32.333 millones, en comparación a un valor de \$ 17.697 en el año 2014.

Los resultados de 2015 permiten observar que 13 de las 16 sociedades operadoras analizadas obtuvieron resultados positivos, donde 12 de las mismas aumentaron sus utilidades. En este período, el ranking fue nuevamente encabezado por San Francisco Investment S.A. (Sun Monticello) con una utilidad de \$ 8.618 millones, aunque su utilidad disminuyó en un 8% respecto de aquella obtenida en 2014. En segundo lugar se ubicó Marina del Sol S.A. cuya utilidad fue de \$ 4.679 millones, la cual creció un 87% respecto de 2014. En tercera posición apareció Operaciones El Escorial S.A. (Enjoy Antofagasta) con utilidades por \$ 3.714 millones con un aumento relevante de un 86%, seguida por Latin Games Calama S.A., que anotó utilidades por \$ 2.444 millones, también con una importante alza de un 66% respecto del año anterior.

Las restantes sociedades con resultados netos positivos en 2015 fueron Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (Dreams Punta Arenas) cuya utilidad neta fue de \$ 2.246 millones (con un aumento de un 63%), Casino de Juegos Temuco S.A. (Dreams Temuco) con utilidades por \$ 2.219 millones (aumento de un 45%), Gran Casino de Copiapó S.A. (Antay Casino & Hotel) con utilidades por \$ 1.894 millones (aumento de 66%), Casino de Juego de Talca S.A. con utilidades por \$ 1.538 millones (aumento de 43%), Casino de Juegos Valdivia S.A. (Dreams Valdivia) con utilidades por \$ 957 millones (aumento de 183%), Casino de Colchagua S.A. con utilidades por \$ 882 millones (aumento de 200%), Latin Gaming Osorno S.A. (Casino Sol Osorno) con utilidades por \$ 681

millones (disminución de 7%), Casino Gran Los Ángeles S.A. con utilidades por \$ 245 millones (aumento de 1%) y Casino de Juegos Coyhaique con utilidad de \$ 44 millones (aumento de 125%).

Por otra parte, entre las 3 sociedades operadoras que tuvieron pérdidas, se destacaron dos sociedades vinculadas al grupo Enjoy: Casino Rinconada S.A. anotó por una pérdida neta de \$ 765 millones y Rantrur S.A. registró pérdidas por \$ 2.603 millones. Esta situación adversa se explica en ambas compañías por resultados fuera de explotación adversos, y resultados operacionales o desfavorables en el caso de Rantur S.A. La tercera sociedad fue Casino de Juegos del Pacífico con una pérdida de \$ 876 millones, explicado por resultados operacionales y no operacionales adversos.

Una vista global de los resultados financieros permite concluir que la industria experimentó una notoria expansión en 2014, en que la mayoría de las sociedades revelaron mejoras en sus estados financieros, con un fuerte aumento de un 66% en el total de los resultados operacionales, y un aumento de 83% en el total de los resultados antes de impuesto.

En el plano nacional, la economía experimentó un ritmo de crecimiento levemente mejor en 2015 respecto del período anterior. Según cifras del Banco Central, tras una expansión de 1,9% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2014, éste se expandió a un 2,1% en 2015, afectado por el desempeño de la actividad cuprífera como en el resto de la minería, la caída en un 20% del precio del cobre entre el 2014 y 2015, variaciones negativas del PIB en restaurantes y hoteles y aumento del desempleo. El PIB trimestral reflejó una tendencia descendente que confirma la presencia de un ciclo de bajo crecimiento económico, con variaciones para marzo, junio, septiembre y diciembre de 2014 de 1,0%, 0%, 0,3% y 1,3%, respectivamente. A lo anterior, se sumó una menor contribución del consumo, el cual creció sólo 2,2% en 2015, impulsado por el gasto de los hogares (aumento de un 1,5%) y del gobierno (aumento de un 5,8%). En cuanto al nivel de precios, en 2015 se observó una inflación anual de 4,4%, levemente inferior al 4,6% registrado en 2014 y dentro del rango meta del Banco Central que se ubicó entre 3,4% y 4,6%, debido a la fuerte depreciación del peso chileno.

En el ámbito financiero, los resultados individuales de las sociedades dependen de su desempeño particular, en el que influyen las amortizaciones de capital por las inversiones iniciales realizadas en los proyectos y aquellas posteriores asociadas a modificaciones de infraestructura y diversas mejoras implementadas para adaptarse a las exigencias del mercado, de sus gastos de administración y ventas, de las condiciones de financiamiento, como también de los resultados operacionales y no operacionales de cada casino.

8. GLOSARIO DE TÉRMINOS/DEFINICIONES

DROP DE MESAS O DEPÓSITO: Son los ingresos por recuento de valores de cada mesa de juego, esto es, la suma total de dinero depositada en la caja receptora de cada mesa de juego (también llamada “*drop*”), donde se deja el dinero utilizado por los jugadores para cambiar fichas y/o algún tipo de “*voucher*” valorizado, producto de alguna transacción electrónica.

INGRESOS BRUTOS DE JUEGO O WIN: Corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego, máquinas de azar y bingo, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que corresponda. También se obtiene como el monto total apostado menos los premios entregados en un determinado juego o categoría de juego.

IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO: En el artículo 59 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto con tasa del 20%, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego. Éste se debe aplicar sobre los ingresos brutos obtenidos en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del monto por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto para los pagos provisionales obligatorios (PPM).

IMPUESTO POR ENTRADAS: En el artículo 58 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego, el que se debe calcular como: 0,07 veces el valor de la Unidad Tributaria Mensual (UTM) por el número de visitas que ingresen a las salas de juego del casino.

PORCENTAJE RETORNO REAL CLIENTES (%) DE MÁQUINAS DE AZAR: Corresponde a la razón entre la suma de los premios ganados por los clientes en cada una de las jugadas en las máquinas de azar y el monto total apostado por los clientes en cada una de dichas jugadas.

IVA AL JUEGO: Es el impuesto al valor agregado de los juegos del casino, que resulta de restar los ingresos brutos totales del juego o “*win*” a los ingresos brutos sin IVA. Este es un valor teórico y no necesariamente es el monto de dinero que la sociedad operadora debe pagar efectivamente cada mes por los distintos negocios del giro, como por ejemplo los servicios anexos.

POSICIÓN DE JUEGO: Corresponde al asiento o lugar disponible para que un jugador pueda apostar en alguno de los juegos del casino. Para cada mesa de juego se consideran las capacidades máximas permitidas según las indicaciones del Catálogo de Juegos de la SCJ o en parámetros internacionales de la industria, para las máquinas de azar cada una de éstas y para el bingo el número de posiciones, es decir, de asientos en el salón.

WIN DIARIO POR POSICIÓN DE JUEGO: Es la división del “*win*” de un determinado periodo de tiempo por el número de días de operación en ese periodo, y a su vez la división por el número total de posiciones de juego consideradas.